

**Informe de Auditoría**

**AyT Caixa Sabadell Hipotecario I, Fondo de Titulización de Activos  
Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2012**

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de AyT Caixa Sabadell Hipotecario I, Fondo de Titulización de Activos

1. Hemos auditado las cuentas anuales de AyT Caixa Sabadell Hipotecario I, Fondo de Titulización de Activos, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2012, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

2. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2012 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de AyT Caixa Sabadell Hipotecario I, Fondo de Titulización de Activos al 31 de diciembre de 2012, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

3. Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención respecto de lo señalado en la nota 7 de la memoria adjunta, en la que se menciona la situación al 31 de diciembre de 2012 del Fondo de Reserva que se dotó en la constitución del Fondo.

4. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2012 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2012. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

INSTITUTO DE  
CENSORES JURADOS  
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:  
ERNST & YOUNG, S.L.

Año 2013 Nº 01/13/05721  
IMPORTE COLEGIAL: 96,00 EUR

Este informe está sujeto a la tasa  
aplicable establecida en la  
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

ERNST & YOUNG, S.L.  
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores  
de Cuentas con el Nº S0530)



Roberto Diez Cerrato

22 de abril de 2013

**AyT CAIXA SABADELL HIPOTECARIO I,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

**AyT CAIXA SABADELL HIPOTECARIO I,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Ejercicio 2012

**ÍNDICE**

1. CUENTAS ANUALES
  - 1.1. Balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estado de ingresos y gastos reconocidos
  - 1.2. Memoria

Anexo I
2. INFORME DE GESTIÓN
3. FORMULACIÓN
4. ANEXO II

**1. CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2012 DE  
AyT CAIXA SABADELL HIPOTECARIO I,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

**1.1. BALANCE DE SITUACIÓN, CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS,  
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Y ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS  
RECONOCIDOS DEL EJERCICIO 2012**

AyT CAIXA SABADELL HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Balance de situación al 31 de diciembre 2012 y 2011

	Nota	Miles de euros	
		2012	2011
<b>ACTIVO</b>			
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>223.550</b>	<b>239.817</b>
<b>I. Activos financieros a largo plazo</b>	<b>6</b>	<b>223.550</b>	<b>239.817</b>
1. Valores representativos de deuda		-	-
2. Derechos de crédito		223.550	239.817
Certificados de transmisión hipotecaria		199.649	224.371
Activos dudosos		40.595	24.157
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(16.694)	(8.711)
3. Derivados		-	-
4. Otros activos financieros		-	-
<b>II. Activos por impuesto diferido</b>		-	-
<b>III. Otros activos no corrientes</b>		-	-
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>24.926</b>	<b>30.670</b>
<b>IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		-	-
<b>V. Activos financieros a corto plazo</b>	<b>6</b>	<b>14.799</b>	<b>16.379</b>
1. Deudores y otras cuentas a cobrar		-	2
2. Valores representativos de deuda		-	-
3. Derechos de crédito		14.799	16.377
Certificados de transmisión hipotecaria		12.545	15.071
Activos dudosos		2.766	1.313
Correcciones de valor por deterioro de activos		(921)	(473)
Intereses y gastos devengados no vencidos		253	282
Intereses vencidos e impagados		156	184
4. Derivados		-	-
5. Otros activos financieros		-	-
<b>VI. Ajustes por periodificaciones</b>		<b>3</b>	<b>15</b>
1. Comisiones		-	-
2. Otros		3	15
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>7</b>	<b>10.124</b>	<b>14.276</b>
1. Tesorería		10.124	14.276
2. Otros activos líquidos equivalentes		-	-
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>248.476</b>	<b>270.487</b>

AyT CAIXA SABADELL HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Balance de situación al 31 de diciembre 2012 y 2011

	Nota	Miles de euros	
		2012	2011
<b>PASIVO</b>			
<b>A) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>241.811</b>	<b>275.473</b>
<b>I. Provisiones a largo plazo</b>		-	-
<b>II. Pasivos financieros a largo plazo</b>		<b>241.811</b>	<b>275.473</b>
1. Obligaciones y otros valores negociables	<b>8.1</b>	215.341	243.367
Series no subordinadas		166.695	191.767
Series subordinadas		51.600	51.600
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		(2.954)	-
2. Deudas con entidades de crédito	<b>8.2</b>	-	4.841
Préstamo subordinado		12.300	12.369
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas(-)		(12.300)	(7.528)
3. Derivados	<b>11</b>	21.545	22.210
Derivados de cobertura		21.545	22.210
4. Otros pasivos financieros	<b>8.3</b>	4.925	5.055
Otros		4.925	5.055
<b>III. Pasivos por impuesto diferido</b>		-	-
<b>B) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>28.252</b>	<b>17.338</b>
<b>IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		-	-
<b>V. Provisiones a corto plazo</b>		-	-
<b>VI. Pasivos financieros a corto plazo</b>		<b>28.242</b>	<b>17.328</b>
1. Acreedores y otras cuentas a pagar		82	56
2. Obligaciones y otros valores negociables	<b>8.1</b>	25.995	15.615
Series no subordinadas		25.743	14.971
Intereses y gastos devengados no vencidos		252	644
3. Deudas con entidades de crédito	<b>8.2</b>	1.343	1.102
Préstamo subordinado		267	198
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		(267)	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		39	56
Intereses vencidos e impagados		1.304	848
4. Derivados		822	555
Derivados de cobertura		822	555
5. Otros pasivos financieros		-	-
<b>VII. Ajustes por periodificaciones</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	<b>10</b>
1. Comisiones		9	8
Comisión sociedad gestora		8	8
Comisión administrador		3	3
Comisión agente financiero/pagos		1	-
Comisión variable - resultados realizados		116	116
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		(119)	(119)
2. Otros		1	2
<b>C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		<b>(21.587)</b>	<b>(22.324)</b>
<b>VIII. Activos financieros disponibles para la venta</b>		-	-
<b>IX. Coberturas de flujos de efectivo</b>	<b>11</b>	<b>(21.545)</b>	<b>(22.210)</b>
<b>X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos</b>		-	-
<b>XI. Gastos de constitución en transición</b>		<b>(42)</b>	<b>(114)</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>248.476</b>	<b>270.487</b>



## AyT CAIXA SABADELL HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 y 2011

	Nota	Miles de euros	
		2012	2011
1. Intereses y rendimientos asimilados		9.333	9.709
Derechos de crédito	6	9.322	9.610
Otros activos financieros		11	99
2. Intereses y cargas asimilados		(4.788)	(5.949)
Obligaciones y otros valores negociables	8.1	(4.350)	(5.478)
Deudas con entidades de crédito	8.2	(438)	(471)
Otros pasivos financieros		-	-
3. Resultados de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	11	(3.891)	(3.326)
<b>A) MARGEN DE INTERESES</b>		<b>654</b>	<b>434</b>
4. Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
5. Diferencias de cambio (neto)		-	-
6. Otros ingresos de explotación		-	-
7. Otros gastos de explotación		(216)	(314)
Servicios exteriores		(31)	(18)
Servicios de profesionales independientes		(6)	-
Otros servicios		(25)	(18)
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente		(185)	(296)
Comisión de sociedad gestora		(84)	(71)
Comisión administrador		(26)	(27)
Comisión del agente financiero		(3)	(3)
Comisión variable – resultados realizados	10	-	-
Otros gastos		(72)	(195)
8. Deterioro de activos financieros (neto)		(8.432)	(6.445)
Deterioro neto de derechos de crédito (-)	6	(8.432)	(6.445)
9. Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
10. Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta		-	-
11. Repercusión de otras pérdidas / (ganancias)	10	7.994	6.325
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
12. Impuesto sobre beneficios		-	-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>-</b>	<b>-</b>

AyT CAIXA SABADELL HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 y 2011

	Nota	Miles de euros	
		2012	2011
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>(253)</b>	<b>5.432</b>
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones		262	590
Intereses cobrados de los activos titulizados		8.605	9.360
Intereses pagados por valores de titulización		(4.742)	(5.403)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados		(3.623)	(3.459)
Intereses cobrados de inversiones financieras		22	92
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito		-	-
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo		(72)	(74)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora		(69)	(71)
Comisiones pagadas por administración de los préstamos		(3)	(3)
Comisiones pagadas al agente financiero		-	-
Comisiones variables pagadas		-	-
Otras comisiones		-	-
3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	8.3	(443)	4.916
Otros		(443)	4.916
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN</b>		<b>(3.899)</b>	<b>(2.110)</b>
4. Flujos de caja netos por emisión de bonos de titulización de activos		-	-
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros		-	-
6. Flujos de caja netos por amortizaciones		(3.899)	(2.110)
Cobros por amortización de derechos de crédito		10.401	10.141
Pagos por amortización de valores de titulización		(14.300)	(12.251)
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo		-	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos		-	-
Otros deudores y acreedores		-	-
<b>C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>		<b>(4.152)</b>	<b>3.322</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.	7	14.276	10.954
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.	7	10.124	14.276

AyT CAIXA SABADELL HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 y 2011

	Miles de euros	
	2012	2011
1. Activos financieros disponibles para la venta	-	-
1.1. Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
1.1.1. Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
1.1.2. Efecto fiscal	-	-
1.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
1.3. Otras reclasificaciones	-	-
1.4. Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
2. Cobertura de los flujos de efectivo		
2.1. Ganancias (pérdidas) por valoración	(3.226)	2.852
2.1.1. Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	(3.226)	2.852
2.1.2. Efecto fiscal	-	-
2.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	3.891	3.326
2.3. Otras reclasificaciones	-	-
2.4. Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	(665)	(6.178)
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos	-	-
3.1. Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance del período	-	-
3.1.1. Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
3.1.2. Efecto fiscal	-	-
3.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	72	72
3.3. Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	(72)	(72)
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

## **1.2. MEMORIA DEL EJERCICIO 2012**

## AyT CAIXA SABADELL HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

### 1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

AyT Caixa Sabadell Hipotecario I, Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo), se constituyó mediante escritura pública el 29 de julio de 2008, agrupando inicialmente un importe total de Certificados de transmisión de hipoteca de 300.000 miles de euros (Nota 6).

Con fecha 24 de julio de 2008 la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó y registró el folleto informativo de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos. La fecha de desembolso, que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos, fue el 30 de julio de 2008.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo, principalmente, por los Certificados de transmisión de hipoteca que agrupa, el Fondo de Reserva y los gastos de constitución no amortizados y, en cuanto a su pasivo, principalmente, por los Bonos emitidos, el Préstamo Subordinado para gastos de constitución y el Préstamo Subordinado para dotación del Fondo de Reserva, en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

La actividad del Fondo se iniciará el día 29 de julio de 2008 y finalizará el 19 de noviembre de 2050 (Fecha de vencimiento legal) salvo que con anterioridad se hubiera procedido a la liquidación anticipada del mismo.

La Sociedad Gestora procederá a la liquidación del Fondo, cuando tenga lugar alguna de las causas siguientes:

- (i) cuando, a juicio de la Sociedad Gestora, concurren circunstancias excepcionales que hagan imposible, o de extrema dificultad el mantenimiento del equilibrio financiero del Fondo;
- (ii) cuando se produzca un impago indicativo de un desequilibrio grave y permanente en relación con los valores emitidos o se prevea que se va a producir;

- (iii) cuando, como consecuencia de una modificación adversa de la normativa fiscal aplicable al Fondo, resultara imposible el mantenimiento del equilibrio financiero del Fondo;
- (iv) cuando la Sociedad Gestora fuera declarada en liquidación, concurso o su autorización fuera revocada y no designará nueva sociedad gestora;
- (v) a opción de la Sociedad Gestora, en el caso de que el saldo vivo de los activos no fallidos sea inferior a diez por ciento (10%) del saldo vivo de los activos en la fecha de constitución;
- (vi) cuando se cumplan dos años y medio desde la fecha de vencimiento final.

El Fondo se extinguirá por las causas previstas en el Real Decreto 926/1998 y la Ley 19/1992, y en particular:

- (i) cuando todos los Certificados de transmisión de hipoteca y/o todos los Bonos hayan sido íntegramente amortizados;
- (ii) una vez se haya liquidado el Fondo en conformidad con las causas descritas anteriormente;
- (iii) en caso de que la entidad de calificación no conformase como definitivas, antes de la fecha de desembolso, las calificaciones asignadas con carácter provisional por ella a todos los bonos emitidos;
- (iv) en todo caso, en la fecha de vencimiento legal del Fondo, es decir, cuando se cumplan 3 años desde la fecha de vencimiento final.

En caso de insolvencia del Fondo se aplicará el régimen general de prelación de pagos establecidos en su escritura de constitución.

De acuerdo con la Ley 19/1992, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. es la gestora del Fondo, actividad por la que recibe una comisión periódica anual que se devenga semestralmente igual al 0,022% anual sobre la suma de los saldos vivos de los Certificados de transmisión hipotecaria en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago en curso más una parte fija de 11 miles de euros. Adicionalmente, como compensación a los servicios de constitución del Fondo, recibió una comisión inicial de administración equivalente, aproximadamente, al 0,008% del saldo vivo de los Certificados de transmisión de hipoteca en la fecha de constitución del Fondo.

El Fondo está regulado por el Real Decreto 926/1998, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria, por la Ley 24/1988, del Mercado de Valores, por la Circular 2/2009, de 25 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización, modificada por la Circular 4/2010 de 14 de octubre, por las regulaciones posteriores de desarrollo o modificación de las normas citadas y por las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación, así como y por lo dispuesto en la propia escritura de constitución del Fondo.

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto de Sociedades, encontrándose exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados. La actividad del Fondo se encuentra sujeta, pero exenta, del Impuesto sobre el Valor Añadido.

## 2. BASES DE PRESENTACIÓN

### a) Imagen fiel

Las cuentas anuales comprenden el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujo de efectivo y la memoria.

En el Anexo I de la memoria se incluyen los siguientes estados financieros públicos que establece la Circular 2/2009 de la C.N.M.V.: S.05.01 (información relativa a los activos cedidos al Fondo), S.05.02 (información relativa a los pasivos emitidos por el Fondo), S.05.03 (información sobre mejora crediticias) y S.05.04 (circunstancias específicas establecidas contractualmente en el Fondo); asimismo, las Notas explicativas que figuran en esta memoria reproducen las Notas explicativas que figuran en el estado financiero público S.06.

Las cuentas anuales han sido obtenidas de los registros contables del Fondo presentándose de acuerdo con principios contables y normas de valoración contenidas en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la C.N.M.V., de forma que muestren la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo.

Asimismo, dado que, por la propia actividad del Fondo, su duración está sujeta al comportamiento de cada préstamo hipotecario participado en cuanto a su amortización, constituyendo por ello tanto las Participaciones hipotecarias como los Bonos de Titulización Hipotecaria instrumentos con calendarios inciertos de amortización, la clasificación entre activo corriente y no corriente y los cuadros de vencimientos se han efectuado bajo la hipótesis de inexistencia de amortizaciones anticipadas.

Las cuentas anuales del ejercicio 2012 son formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora y se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas de la misma, estimándose que serán aprobadas sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores de la Sociedad Gestora han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia, de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en la cuenta de pérdidas y ganancias de ese período y de periodos sucesivos.



Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.e).
- El valor razonable de la permuta financiera de intereses (Nota 3.c).
- Cancelación anticipada.

Para estas estimaciones se sigue y aplica lo establecido por la Circular 2/2009 de la C.N.M.V. y, en su caso, en la escritura de constitución del Fondo.

c) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2012, las correspondientes al ejercicio anterior. La información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2011 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2011 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2010.

d) Agrupación de partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estados de ingresos y gastos.

e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del balance.

### 3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADAS

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo, correspondientes al ejercicio 2012, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo y sus modificaciones posteriores:

#### a) Empresa en funcionamiento

El Consejo de Administración de Ahorro y Titulización, S.G.F.T., S.A. ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

#### b) Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración

##### i. Definición

Un “instrumento financiero” es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un “derivado financiero” es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

##### ii. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: Este epígrafe incluye las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en instituciones financieras, para poder desarrollar su actividad, que incluyen, en su caso, el fondo de reserva mantenido por el Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago.

- Derechos de crédito: Incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulización y se clasifican, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar”.
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, a favor del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Deudores y otras cuentas a cobrar: Recoge, en su caso, la totalidad de los derechos de crédito y cuentas deudoras que por cualquier concepto, diferente de los anteriores, ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar”.

### iii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Obligaciones y otros valores negociables: Incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagarés emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasifican, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.
- Deudas con entidades de crédito: Incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican, a efectos de valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, en contra del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Acreedores y otras cuentas a pagar: Recoge, en su caso, la totalidad de las cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes. Se clasifican, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.

c) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar” se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo no superior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”, se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y cargas asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

Se considerarán, en su caso, costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

iii. Operaciones de cobertura

Las permutas financieras (contratos swap) suscritas por el Fondo tienen carácter de cobertura del riesgo de tipo de interés de los activos titulizados. Los resultados obtenidos por estos contratos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias de manera simétrica a los resultados obtenidos por los elementos cubiertos.

El Fondo utiliza derivados financieros negociados de forma bilateral con la contraparte al margen de mercados organizados (“derivados OTC”).

Mediante esta operación de cobertura, uno o varios instrumentos financieros, denominados instrumentos de cobertura, son designados para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias, como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.

Todos los derivados financieros (incluso los contratados inicialmente con la intención de que sirvieran de cobertura) que no reúnen las condiciones que permiten considerarlos como de cobertura se trata a efectos contable como “derivados de negociación”.

A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasifican en la siguiente categoría:

- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de los flujos de efectivo. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá transitoriamente en la partida “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos – Cobertura de flujos de efectivo” de activo (valor razonable a favor del Fondo) o de pasivo (valor razonable en contra del Fondo), imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

La eficacia de la cobertura de los derivados definidos como de cobertura, queda debidamente documentada por medio de los test de efectividad que realiza el Fondo, para verificar que las diferencias producidas por la variaciones de precios de mercado entre el elemento cubierto y su cobertura se mantiene en parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

Cada tipo de interés se modeliza con su curva (se utiliza una curva con la misma periodicidad).

Los préstamos tienen una tasa de amortización de nominal predefinida, pero los prestatarios amortizan anticipadamente proporciones del nominal. Para modelizar la amortización del nominal del fondo se utilizan: el vencimiento medio ponderado (WAM) de la cartera, el cupón medio ponderado (WAC), y la CPR publicada por la gestora para cada fondo.

Para la estimación de los márgenes medios de los bonos se promedia por nominal vivo los spreads de los tramos de los bonos (pasivo).

Los flujos del fondo se modelizan como la media de la media móvil de un número determinado de Euribor 12 meses, cada Euribor 12 meses es ponderado según el porcentaje de préstamos del pool que fijen en ese mes y se le suma un margen medio.

De esta manera se estiman los flujos del fondo en el futuro.

El valor final de cada rama del swap equivale a la suma de sus flujos, descontados con la curva correspondiente.

Una cobertura se considera altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sea atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación.

La Metodología aplicada permite obtener una Valoración que equivale al Precio Teórico de sustitución de la contrapartida. La nueva contrapartida, estimaría el Precio Real en función al Valor de los pagos a percibir o realizar por el Fondo en virtud del contrato.

La Metodología aplicada tiene en consideración las Fechas de Pago futuras del Fondo asumiendo el ejercicio del clean-up call (opción amortización anticipada cuando el Saldo de la Cartera de Activos alcanza o es inferior al 10% del Saldo Titulizado), considerándose a todos los efectos los diferentes períodos de pagos del Fondo afecto.

El nominal vivo correspondiente a cada período de pago se calcula, para cada uno de los Activos, de acuerdo a su sistema de amortización.

Se estima el Valor Actual de los pagos a percibir por el Fondo a partir de los tipos LIBOR implícitos (futuros) cotizados a Fecha de Valoración, para los diferentes períodos (teniendo en consideración si la fijación es al inicio o al final de cada período) aplicando el número de días del período y descontando dichos pagos a la Fecha de Cálculo de la Valoración, en función del Valor de Descuento obtenido de una curva cupón cero construida con Overnight Indexed Swaps (OIS).

De forma similar, se calcula el Valor de los Pagos a realizar por el Fondo a partir de promedios de forwards, si bien, en el caso de contar con índices no cotizados (EURIBOR BOE, IRPH, VPO,...), se realizan estimaciones estadísticas de dichos índices.

Finalmente, el Valor del Swap será igual a la diferencia entre el Valor Actual de los Pagos a percibir por el Fondo, y el valor Actual de los Pagos a realizar por el Fondo.

#### iv. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos “Intereses y rendimientos asimilados” o “Intereses y cargas asimiladas”, según proceda); y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo “Resultado de Operaciones Financieras” de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como dudosos.

#### v. Valor razonable de los activos y pasivos financieros

Dada la naturaleza y composición de los activos y pasivos financieros del Fondo, excluidos los derivados financieros cuya descripción se detalla en el apartado iii. de esta Nota, los vencimientos residuales de aquellos activos y pasivos financieros remunerados, en su caso, a tipo fijo, así como la desviación porcentual existente con respecto a los tipos de interés actuales de mercado, el valor razonable de los activos y de los pasivos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2012 y 2011 no difiere significativamente de sus correspondientes valores en libros a dichas fechas.

d) Activos dudosos

El valor en libros de los epígrafes de “Activos dudosos” recogerá el importe total de los instrumentos de deuda y derechos de crédito que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente.

El criterio establecido por la Sociedad Gestora del Fondo es que los activos no se darán de baja del balance por su entrada en fallido, salvo que existieron daciones o quitas situaciones que hasta la fecha no se han producido.

e) Deterioro del valor de los activos financieros

i. Definición

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.



Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2009, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13ª de la Circular 2/2009 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sus modificaciones posteriores.

f) Periodificaciones (activo y pasivo)

En el caso del pasivo, corresponden, en su caso, a las comisiones de gestión del Fondo y de administración de los activos titulizados o de los bonos emitidos, así como la remuneración variable correspondiente a la Entidad Cedente, devengadas en el periodo al que se refiere el balance y que se encuentran pendientes de pago a dicha fecha.

Asimismo, estos epígrafes del balance incluirán, en su caso, gastos e ingresos de diversa naturaleza devengados en el periodo y pendientes de pago o cobro, respectivamente.

g) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en los capítulos “Intereses y rendimientos asimilados” e “Intereses y cargas asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.

ii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

### iii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones variables vinculadas al servicio de intermediación financiera por parte de la Entidad Cedente se describen en el apartado f. de esta Nota.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios, tales como los prestados por la Sociedad Gestora, que se prolongan en el tiempo, se difieren durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, se reconocen cuando se realiza el acto singular que los origina.
- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.

### h) Remuneración variable

La remuneración variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y los gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores, si las hubiese, devengados por el Fondo de acuerdo al cierre de su contabilidad, que incluyen, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el periodo, distinto de esta remuneración variable a percibir por la Entidad Cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia remuneración variable y el gasto por impuesto sobre beneficios, en su caso.

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer, en su caso, las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar remuneración variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la remuneración variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

i) Repercusión de pérdidas

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al apartado g) anterior, sea negativa, se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo, a través de la cuenta correctora de pasivo “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas” del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe “Repercusión de pérdidas (ganancias)” de la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 10). Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

j) Impuesto sobre Beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 30%.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido, en su caso.

Dado que en los ejercicios 2012 y 2011 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (Nota 12).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo “Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Conforme a la normativa reguladora (artículo 5.1 de la Ley 19/1992) el valor patrimonial del Fondo ha de ser nulo, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota, con lo que, en función de lo previsto en la normativa contable vigente, no se registran activos ni pasivos diferidos.

k) Compensación de saldos

Se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

l) Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como “efectivo o equivalentes de efectivo” aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes, que se encuentra registrado en el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería” del activo del balance.

m) Estados de ingresos y gastos reconocidos

Estos estados recogen los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.
- b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados a) y b) anteriores.
- d) El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.

n) Clasificación de activos y pasivos – Corriente y no corriente

Son activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, o realización se estima que se produzca en el plazo máximo de un año desde la fecha de cierre de balance, clasificándose en caso contrario como no corriente.

#### 4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2012 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

## 5. RIESGO ASOCIADO CON ACTIVOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

### Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

En el caso del Fondo, este riesgo radica en el hecho de que parte de los derechos de crédito adquiridos (Certificados de transmisión de hipoteca) se encuentran sujetos a tipos de interés y a periodos de revisión y liquidación diferentes al tipo de interés aplicable a los bonos (Nota 8). Con la finalidad de cubrir el riesgo mencionado, ha sido suscrito un “contrato de swap” con la Confederación Española de Cajas de Ahorros (Cecabank, S.A.) que cubre el riesgo de interés antes aludido en los siguientes términos:

- a) Cantidad a pagar por el Fondo: será el importe variable A (según se define este concepto a continuación).
- b) Cantidad a pagar por la entidad de contrapartida: será el importe variable B (según se define este concepto a continuación).

“Importe nominal”: significa para cada periodo de liquidación, el saldo vivo de los activos (una vez deducidos los activos fallidos) en la fecha de determinación anterior que no se encuentren con retrasos en el pago de los importes vencidos por más de noventa (90) días en la fecha de determinación en curso (incluidos los activos totalmente amortizados durante el período de determinación). El Fondo notificará el importe nominal aplicable al periodo de liquidación dos días hábiles anteriores a cada fecha de pago.

“Importe variable A”: en cada fecha de determinación el importe variable A se calculará aplicando el tipo variable A al importe nominal para periodo de liquidación anterior multiplicado por el número de días del período de liquidación correspondiente y dividido por 360.

“Tipo variable A”: significa, en cada periodo de liquidación, el tipo de interés anual que resulte de dividir (i) la suma de los intereses devengados, vencidos e ingresados al Fondo durante el periodo de liquidación que vence de los activos, disminuida en el importe de los intereses corridos que, en su caso, hubiere pagado el Fondo durante el mismo periodo de liquidación (salvo impago de los activos se percibirán en el primer periodo de liquidación, si bien puede haber cantidades que se perciban en otros periodos) entre (ii) el importe nominal, multiplicado por 360 y dividido por los días efectivos existentes en dicho período de liquidación. El Fondo notificará el tipo variable A dos (2) días hábiles anteriores a cada Fecha de Pago.

“Importe variable B”: será equivalente al resultado de aplicar, en cada fecha de determinación, el tipo variable B al importe nominal multiplicado por el número de días transcurridos entre la última fecha de pago y la fecha de pago en curso, salvo para la primera fecha de pago, que será el número de días transcurridos desde la fecha de desembolso hasta la primera fecha de pago, y dividido por 360.

“Tipo variable B”: significa, en cada Periodo de liquidación el tipo de interés de referencia de los Bonos fijado para el correspondientes periodo de devengo de intereses de los Bonos más un margen del 0,85%.

Al ser el contrato de swap un acuerdo de compensación contractual, las partes tendrán derecho a exigirse en cada fecha de pago el saldo neto de las operaciones vencidas al amparo de cada uno de ellos.

Las fechas de liquidación de los intereses que resulten de la aplicación del contrato de swap coincidirán con las fechas de pago.

- Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales.

## Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

El Fondo a fin de gestionar este riesgo dispone desde la constitución del Fondo de mecanismos minimizadores del mismo como son el Fondo de Reserva y los préstamos para gastos iniciales y para cubrir el mencionado Fondo de Reserva, con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos.

En las Notas 6 y 8 de la Memoria se hace referencia a los vencimientos estimados de los activos y pasivos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

## Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo así como impago del conjunto de derechos de crédito de la cartera titulizada del Fondo. La política del Fondo es que las contrapartes sean entidades de reconocida solvencia; en relación con el posible riesgo de crédito de la cartera titulizada, el Fondo a fin de gestionar el mismo dispone de mecanismos minimizadores como son los Fondos de reserva y dotaciones conforme a experiencia de impago y calendarios.

El Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

El siguiente cuadro muestra las principales exposiciones al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2012 y 2011:

	Miles de euros	
	2012	2011
Derechos de crédito	238.620	256.196
Tesorería y otros	10.127	14.291
Total riesgo	<u>248.747</u>	<u>270.487</u>



La distribución de los derechos de crédito (Certificados de transmisión hipotecaria), sin considerar intereses devengados, ni correcciones de valor por deterioros, por zonas geográficas (donde radica el emisor) al 31 de diciembre de 2012 y 2011 presenta el siguiente detalle:

	Miles de euros	
	2012	2011
Cataluña	253.378	263.776
Comunidad Valenciana	124	127
Total	<u>253.502</u>	<u>263.903</u>

## 6. ACTIVOS FINANCIEROS

El importe de la emisión inicial de los Certificados de transmisión hipotecaria el 29 de julio de 2008, fue de 300.000 miles de euros, siendo emitidos por Caixa d'Estalvis de Sabadell (actualmente Grupo BBVA). A 31 de diciembre de 2012 y 2011 este epígrafe está constituido únicamente por Certificados de transmisión de hipoteca a largo y corto plazo.

La composición al 31 de diciembre de 2012 y 2011 del importe pendiente de amortización, y su movimiento durante los ejercicios 2012 y 2011, es el siguiente:

	Miles de euros			
	2012			
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Préstamos consumo	239.442	-	(27.248)	212.194
Activos dudosos	24.461	20.400	( 3.553)	41.308
Intereses dudosos no cobrados (*)	1.009	1.044	-	2.053
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(9.184)	-	(8.431)	(17.615)
Intereses y gastos devengados no vencidos	282	8.278	(8.307)	253
Intereses vencidos e impagados	184	-	(28)	156
	<u>256.194</u>	<u>29.722</u>	<u>(47.567)</u>	<u>238.349</u>

(\*) Corresponden a intereses devengados de los préstamos antes de su entrada en dudoso.

	Miles de euros			
	2011			
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Préstamos consumo	252.531	-	(13.089)	239.442
Activos dudosos	21.504	11.248	(8.291)	24.461
Intereses dudosos no cobrados (*)	792	217	-	1.009
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(2.739)	-	(6.445)	(9.184)
Intereses y gastos devengados no vencidos	290	9.209	(9.217)	282
Intereses vencidos e impagados	-	184	-	184
	<u>272.378</u>	<u>20.858</u>	<u>(37.042)</u>	<u>256.194</u>

(\*) Corresponden a intereses devengados de los préstamos antes de su entrada en dudoso.

Al 31 de diciembre de 2012 existían derechos de crédito clasificados como “Activos dudosos” por importe de 43.361 miles de euros (2011: 25.470 miles de euros), de los que 41.308 miles de euros corresponden a principal (2011: 24.461 miles de euros) y 2.053 miles de euros a intereses (2011: 1.009 miles de euros).

Los Certificados de transmisión de hipoteca tienen las siguientes características:

- El Fondo ostenta los derechos reconocidos en la normativa legal aplicable.
- Participan de la totalidad del principal de préstamos hipotecarios que han servido de base para la titulización.
- El interés que devenga es el del tipo de interés nominal del préstamo hipotecario del que representa cada participación.
- La entidad emisora no asume responsabilidad alguna por impago de los deudores hipotecarios ni garantiza directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorga garantías o avales ni se establecen pactos de recompra de tales participaciones.

El tipo medio anual de la cartera de préstamos participados al 31 de diciembre de 2012 es del 3,33% (2011: 3,48%), con un tipo máximo del 6,98% y mínimo del 1,74%.

A 31 de diciembre de 2012 la tasa de amortización anticipada del conjunto de activos financieros fue del 2,48% (2011: 2,29%).

En el estado S.05.1 (Cuadro D), incluido como Anexo en las presentes Cuentas Anuales se muestran la tasa de activos dudosos, tasa de fallidos y tasa de recuperación de fallidos al cierre del ejercicio actual y al cierre del ejercicio anterior (los conceptos de fallido y activo moroso que aparecen en el folleto de emisión del Fondo no coincide con la definición contable de dichos conceptos, por lo que en el cuadro anteriormente mencionado las tasas correspondientes al escenario inicial se han informado con valor cero).

La tasa de dudosos al cierre del ejercicio 2012 es del 16,29% (2011: 9,26%). El porcentaje de morosidad de la cartera de préstamos y créditos hipotecarios de la entidad cedente (en el momento de la constitución del Fondo era de 1,92%.

En el supuesto de que algún emisor acordara la modificación del tipo de interés de algún préstamo hipotecario, seguirán correspondiendo al Fondo la totalidad de los intereses ordinarios devengados por éste. Adicionalmente, en dicho supuesto, el correspondiente emisor se compromete a abonar al Fondo, respecto a cada préstamo hipotecario cuyo tipo de interés haya sido modificado, mientras permanezca dicha modificación, y en cada fecha de cobro, la diferencia (en caso de que ésta fuera negativa) entre (a) los intereses devengados por el préstamo hipotecario desde la última fecha de cobro y (b) los intereses que hubiera devengado el préstamo hipotecario en el mismo período aplicando al principal del mismo, en la fecha de liquidación, el tipo de interés que le hubiera correspondido de no haberse producido dicha modificación.

Durante el ejercicio 2012 se han devengado intereses de derechos de crédito por importe de 9.322 miles de euros (2011: 9.610 miles de euros), de los que, al cierre del ejercicio 2012, 253 miles de euros (2011: 282 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento, estando registrados en la cuenta “- Derechos de Crédito - Intereses y gastos no vencidos” del activo corriente del balance de situación, y 156 miles de euros (2011: 184 miles de euros) intereses vencidos e impagados, registrados en el epígrafe “Intereses vencidos e impagados” del activo del balance de situación.

El desglose por vencimientos de los Derechos de Crédito, al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se muestra a continuación (\*):

	Miles de Euros					
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
2012:						
Derechos de crédito	-	-	21	95	654	252.732
Intereses devengados no vencidos	253	-	-	-	-	-

(\*) Distribución realizada en función del vencimiento final de las operaciones.

2011:	Miles de Euros					
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
Derechos de crédito	-	-	-	28	662	263.213
Intereses devengados no vencidos	282	-	-	-	-	-

(\*) Distribución realizada en función del vencimiento final de las operaciones.

## 7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

Con fecha 25 de septiembre de 2012, de conformidad con lo dispuesto en el folleto y en el contrato de servicios financieros, como consecuencia del descenso de la calificación crediticia otorgada a Cecabank, S.A., por Fitch el pasado 8 de febrero de 2012, la Sociedad Gestora ha procedido a sustituir dicha entidad por Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. como agente financiero del Fondo. Dado lo anterior, la Sociedad Gestora ha procedido a la suscripción de un nuevo contrato de servicios financieros con dicha entidad, transfiriendo el saldo de la cuenta de tesorería abierta en Cecabank, S.A., a una nueva cuenta de tesorería abierta por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, en Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Tesorería	10.124	14.276
Otros activos líquidos equivalentes	-	-
	<u>10.124</u>	<u>14.276</u>

El saldo que figura en balance al 31 de diciembre de 2012 y 2011 corresponde al saldo de la “cuenta de tesorería” (que incluye el Fondo de Reserva), depositado en Caixa d’Estalvis de Sabadell.

## Fondo de Reserva

En la fecha de constitución, la Sociedad Gestora, por cuenta y representación del Fondo, procedió a dotar un Fondo de Reserva, con cargo al Préstamo Subordinado (Nota 8), cuyo importe está depositado en la cuenta de tesorería, cuyas características son las siguientes:

- El valor inicial del Fondo de Reserva fue de 12.300 miles de euros (igual al 4,10% del saldo inicial de los Bonos).
- El importe del Fondo de Reserva requerido en cada fecha de pago será la menor de las siguientes cantidades:
  - a) El importe inicial del Fondo de Reserva.
  - b) La cantidad mayor entre:
    - El 8,20% del saldo de principal pendiente de pago de los Bonos.
    - 6.150 miles de euros, es decir, el 2,050% del saldo de principal pendiente de pago de los Bonos en la fecha de constitución.

Por otro lado el importe del Fondo de Reserva no se reducirá, si concurren en la Fecha de Pago cualquiera de las siguientes circunstancias:

- a) Que el importe a que asciende la suma del saldo vivo de los activos en morosidad con más de noventa (90) días de retraso en importes vencidos (los “activos morosos”), deducidos los activos fallidos, fuera superior al 1% del saldo vivo de los activos que no tengan la consideración de activos fallidos;
- b) Cuando el saldo vivo de los activos (una vez deducidos los activos fallidos) en la fecha de determinación correspondiente a la fecha de pago en curso sea inferior al diez por ciento (10%) del saldo vivo de los activos en la fecha de constitución, sin que se haya ejecutado la opción de amortización anticipada.
- c) Si se prevé que el Fondo de Reserva no se va a dotar en la cantidad requerida del Fondo de Reserva;
- d) Que en la fecha de determinación correspondiente, el saldo acumulado de los activos fallidos sea superior al 3,2% del saldo vivo de los activos en la fecha de cesión ;
- e) Que no hubiera transcurrido tres (3) años desde la fecha de constitución.

Durante la vida del Fondo, el Fondo de Reserva podrá ser empleado para atender las obligaciones de pago según el orden de prelación de pagos que establece la escritura de constitución del Fondo.

El Fondo de Reserva a 31 de diciembre de 2012 ascendió a un importe de 2.272 miles de euros (2011: 6.420 miles de euros), cuyo capital mínimo no podía descender de 12.300 miles de euros; por lo que el Fondo de Reserva incumple por un importe total de 10.028 miles de euros.

El movimiento del Fondo de Reserva durante el ejercicio 2012 ha sido el siguiente:

Fecha de pago	Miles de euros		
	Fondo requerido	Fondo dotado	Déficit Fondo de Reserva
19/05/2012	12.300	5.799	6.501
21/11/2012	12.300	2.272	10.028

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, el Fondo de Reserva asciende a 2.272 miles de euros.

Durante los ejercicios 2012 y 2011 la “cuenta de tesorería”, ha devengado un interés equivalente al Euribor a seis (6) meses más 0,50%. Los intereses devengados se liquidarán trimestralmente

De acuerdo con la escritura de constitución del Fondo, el Fondo de Reserva del Fondo está depositado en la “cuenta de tesorería”. No obstante, la Sociedad Gestora, atendiendo a la situación de los mercados financieros, y con la finalidad de mejorar el rendimiento del Fondo, podría tener materializado dicho Fondo de Reserva en adquisiciones temporales de activos.

Durante el ejercicio 2012 se han devengado intereses de las cuentas de tesorería y cobros por importe de 11 miles de euros (2011: 99 miles de euros), de los que de cierre de ejercicio, 3 miles de euros estaban pendientes de vencimiento (2011: 15 miles de euros).

## 8. PASIVOS FINANCIEROS

### 8.1. Obligaciones y Otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos de Titulización de Activos agrupados en cuatro tramos, que tienen las siguientes características:

Importe nominal de la Emisión		300.000.000 euros
Número de Bonos:	Total	3.000
	- Tramo A	2.484
	- Tramo B	174
	- Tramo C	126
	- Tramo D	216
Importe nominal unitario y valor de reembolso		100.000 euros
Interés variable	Bonos Tramo A	Euribor 6 meses + 0,30%
	Bonos Tramo B	Euribor 6 meses + 0,60%
	Bonos Tramo C	Euribor 6 meses + 1,00%
	Bonos Tramo D	Euribor 6 meses + 2,00%
Periodicidad de pago de intereses		Semestral
Fechas de pago de intereses		19 de mayo y noviembre
Fecha de inicio del devengo de intereses		29 de julio de 2008

En la fecha de desembolso, el Fondo abonó una contraprestación en concepto de comisión de aseguramiento de la emisión de bonos a cada una de las entidades aseguradoras entre el 0,06% y el 0,10% sobre el importe nominal total de los Bonos asegurados por cada una de ellas. El total pagado se contabilizó como gastos de constitución del Fondo.

Los Bonos del Tramo B se encuentran postergados en el pago de intereses y de reembolso del principal respecto a los Bonos Tramo A.

Los Bonos del Tramo C estarán postergados en el pago de intereses y reembolso del principal respecto los Bonos del Tramo A y de los Bonos del Tramo B.

Los Bonos del Tramo D estarán postergados en el pago de intereses y reembolso del principal respecto los Bonos del Tramo A, de los Bonos del Tramo B y de los Bonos del Tramo C.

La fecha de vencimiento final y de amortización definitiva de los Bonos de los cuatro tramos es el 19 de noviembre de 2050 o, si éste no fuera día hábil, el siguiente día hábil, sin perjuicio de que la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, puede proceder a amortizar anticipadamente la emisión.

No obstante lo indicado en el párrafo anterior, la Sociedad Gestora procederá a efectuar amortizaciones parciales de los Bonos de los cuatro tramos, de acuerdo con las siguientes reglas:

- Todos los Bonos serán amortizados en igual cuantía mediante la reducción del nominal de cada uno de ellos, hasta completar el mismo, en cada fecha de pago. La primera fecha de pago de amortización de los Bonos de los cuatro tramos fue el 19 de noviembre de 2008.

La cantidad devengada de principal para amortización será igual, en la fecha de pago, a la diferencia positiva entre el saldo de principal pendiente de pago de los Bonos en la fecha de pago anterior y el saldo vivo de los activos deducidos los activos fallidos.

La cantidad devengada de principal para amortización se distribuirá entre los distintos Tramos calculando primero la cantidad devengada de principal para amortización de los Bonos del Tramo D, posteriormente la cantidad devengada de principal para amortización de los Bonos del Tramo C, posteriormente la cantidad devengada de principal para amortización de los Bonos del Tramo B y, finalmente, la cantidad devengada de principal para amortización de los Bonos del Tramo A.

El movimiento de los Bonos de Titulización Hipotecaria durante los ejercicios 2012 y 2011 ha sido el siguiente:

<u>Ejercicio 2012</u>	Miles de euros				
	<u>Tramo A</u>	<u>Tramo B</u>	<u>Tramo C</u>	<u>Tramo D</u>	<u>Total</u>
Saldo inicial	206.738	17.400	12.600	21.600	258.338
Amortizaciones	(14.300)	-	-	-	(14.300)
Saldo final	<u>192.438</u>	<u>17.400</u>	<u>12.600</u>	<u>21.600</u>	<u>244.038</u>

<u>Ejercicio 2012</u>	Miles de euros				
	<u>Tramo A</u>	<u>Tramo B</u>	<u>Tramo C</u>	<u>Tramo D</u>	<u>Total</u>
Saldo inicial	206.738	17.400	12.600	21.600	258.338
Amortización 17/05/12	(5.591)	-	-	-	(5.561)
Amortización 17/11/12	(8.739)	-	-	-	(8.739)
Saldo final	<u>192.438</u>	<u>17.400</u>	<u>12.600</u>	<u>21.600</u>	<u>244.038</u>



<u>Ejercicio 2011</u>	Miles de euros				
	Tramo A	Tramo B	Tramo C	Tramo D	Total
Saldo inicial	218.989	17.400	12.600	21.600	270.589
Amortizaciones	(12.251)	-	-	-	(12.251)
Saldo final	<u>206.738</u>	<u>17.400</u>	<u>12.600</u>	<u>21.600</u>	<u>258.338</u>

<u>Ejercicio 2011</u>	Miles de euros				
	Tramo A	Tramo B	Tramo C	Tramo D	Total
Saldo inicial	218.989	17.400	12.600	21.600	270.589
Amortización 17/05/11	(6.082)	-	-	-	(6.082)
Amortización 17/11/11	(6.169)	-	-	-	(6.169)
Saldo final	<u>206.738</u>	<u>17.400</u>	<u>12.600</u>	<u>21.600</u>	<u>258.338</u>

Los Bonos se encuentran admitidos a cotización en el mercado de la AIAF, y están representados mediante anotaciones en cuenta, y dados de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A., (Iberclear).

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el rating asignado por las agencias de calificación Fitch y Standard & Poor's a los distintos tramos es el siguiente:

	2012		2011
	S&P	Fitch	Fitch
Tramo A:	A-	BBB+	AAA
Tramo B:	NR	BB+	A
Tramo C:	NR	B	BBB-
Tramo D:	NR	CCC	B

Con fecha 8 de junio, 6 de julio, 15 de octubre (en el caso de Fitch) y con fecha 15 de diciembre (en el caso de Standard & Poor's) el rating de los Bonos emitidos fue rebajado hasta llegar a la clasificación indicada en el cuadro anterior.

Al 31 de diciembre de 2012 han sido asignados a las cuentas correspondientes a "Obligaciones y valores negociables" correcciones de valor por repercusión de pérdidas por importe de 2.954 miles de euros (2011: no se asignaron correcciones de valor) de acuerdo al orden de prelación de pagos establecido en el folleto de emisión del Fondo.

Durante el ejercicio 2012 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización Hipotecaria por importe de 4.350 miles de euros (2011: 5.478 miles de euros) de los que, al cierre del ejercicio 2012, 252 miles de euros (2011: 644 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento, estando registrados en la cuenta “Obligaciones y otros valores negociables - Intereses y gastos devengados no vencidos” del pasivo corriente del balance de situación.

El vencimiento estimado de los Bonos a 31 de diciembre es el siguiente:

### 2012

	2012			
	Miles de euros			
	Tramo A	Tramo B	Tramo C	Tramo D
2013-2014	25.743	-	-	-
2014-2015	13.312	-	-	-
2015-2016	13.027	-	-	-
2016-2017	12.734	-	-	-
2017-2022	52.058	2.493	1.805	3.095
2022- 2033	75.564	14.907	10.795	18.505
	<u>192.438</u>	<u>17.400</u>	<u>12.600</u>	<u>21.600</u>

### 2011

	2011			
	Miles de euros			
	Tramo A	Tramo B	Tramo C	Tramo D
2012-2013	14.751	-	-	-
2013-2014	14.122	-	-	-
2014-2015	13.871	-	-	-
2015-2016	13.578	-	-	-
2016-2017	13.285	-	-	-
2017-2022	54.137	2.724	1.973	3.382
2022- vencimiento final	82.994	14.676	10.627	18.218
	<u>206.738</u>	<u>17.400</u>	<u>12.600</u>	<u>21.600</u>

En el siguiente cuadro se muestran los tipos de interés medios anuales aplicados durante los ejercicios 2012 y 2011 de cada uno de los bonos emitidos y vivos durante dichos ejercicios:

Bonos	Tipos medios aplicados	
	2012	2011
Tramo A:	1,3%	2%
Tramo B:	1,6%	2,3%
Tramo C:	2%	2,7%
Tramo D:	3%	3,7%

## 8.2. Deudas con entidades de crédito

En la fecha de constitución del Fondo, 29 de julio de 2008, la Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, un contrato de Préstamo Subordinado (“Préstamo Subordinado para gastos iniciales”) con el cedente, por un importe total de 362 miles de euros.

El destino de dicho préstamo subordinado fue la financiación de los gastos de constitución del Fondo y de la emisión de los Bonos, y la financiación de los intereses a favor de la entidad cedente por aplazamiento de pago del precio de suscripción de los activos hasta la fecha de desembolso. La parte de dicho préstamo utilizada efectivamente para el destino descrito anteriormente, se amortiza en la medida que se vayan amortizando los gastos de constitución, de acuerdo con la contabilidad del Fondo. La parte de principal no utilizada para tal fin, se amortizó en la primera fecha de pago.

El Préstamo Subordinado para gastos iniciales devenga, desde la fecha de disposición del préstamo, intereses a un tipo de interés nominal anual variable fijado trimestralmente, que será el Euribor 6 meses más un margen del 2,00%. La liquidación de dichos intereses coincide con las fechas de pago de los Bonos.

En la fecha de constitución del Fondo, 29 de julio de 2008, la Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, un contrato de Préstamo Subordinado (“Préstamo Subordinado para dotación de Reserva”) con la entidad cedente, por un importe total de 12.300 miles de euros.

El destino de dicho préstamo subordinado fue la dotación del importe inicial del Fondo de Reserva. La amortización del Préstamo Subordinado para dotación del Fondo de Reserva se realiza en la fecha de vencimiento final o, en su caso, en cada una de las fechas de pago, en una cuantía igual a la diferencia existente entre la cantidad requerida del fondo de Reserva en la fecha de pago anterior y la cantidad requerida del Fondo de Reserva en la fecha de pago en curso.

El Préstamo Subordinado para dotación del Fondo de Reserva devenga, desde la fecha de disposición del préstamo, intereses a un tipo de interés nominal anual variable fijado trimestralmente, igual al Euribor a 6 meses más un margen del 2,00%. Este interés se liquida en cada una de las fechas de pago de los Bonos.

El movimiento producido en los préstamos y deudas con entidades de crédito durante los ejercicios 2012 y 2011 ha sido el siguiente:

	Miles euros		
	Préstamo subordinado gastos iniciales	Préstamo subordinado Dotación fondo reserva	Total
<u>Ejercicio 2012</u>			
Saldo inicial	267	12.300	12.567
Amortización	-	-	-
Saldo final	<u>267</u>	<u>12.300</u>	<u>12.567</u>

	Miles euros		
	Préstamo subordinado gastos iniciales	Préstamo subordinado Dotación fondo reserva	Total
<u>Ejercicio 2011</u>			
Saldo inicial	267	12.300	12.567
Amortización	-	-	-
Saldo final	<u>267</u>	<u>12.300</u>	<u>12.567</u>

Durante el ejercicio 2012 se han devengado intereses del Préstamo Subordinado por importe de 438 miles de euros (2011: 471 miles de euros) de los que, al cierre del ejercicio 2012, 39 miles de euros (2011: 56 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento, estando registrados en la cuenta “Deudas con entidades de crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos” del pasivo corriente del balance de situación.

Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2012 existe principal e intereses de los préstamos subordinados vencidos pendiente de pago por importe de 1.503 miles de euros (2011: 980 miles de euros), de los cuales 199 miles de euros corresponden a principal y 1.304 miles de euros a intereses (2011: 132 miles de euros corresponden a principal y 848 miles de euros a intereses). Este importe está registrado en la cuenta “Deudas con Entidades de crédito – Préstamo Subordinado” del pasivo corriente del balance de situación.

Al 31 de diciembre de 2012 han sido asignados a las cuentas correspondientes a “Deudas con entidades de crédito” correcciones de valor por repercusión de pérdidas por importe de 12.334 miles de euros (2011: 7.528 miles de euros) de acuerdo al orden de prelación de pagos establecido en el folleto de emisión del Fondo.

El vencimiento de las deudas con entidades de crédito, al corresponder a “Préstamos subordinados” puede ser considerado como indeterminado al estar condicionada su amortización a la existencia de liquidez en el Fondo.

### 8.3 Otros pasivos financieros.

Durante el ejercicio 2011, debido a que UNNIM (actualmente Grupo BBVA) sufrió una rebaja de su calificación por parte de Fitch Ratings por debajo de A/F1 con objeto de evitar una posible rebaja en la calificación de los Bonos y de cubrir el riesgo del administrador, se procedió a realizar un depósito en un cuenta abierta a favor del Fondo en Banesto, calculado en función de las cantidades a percibir por los activos durante un mes y en garantía de sus obligaciones como administrador, por importe de 5.055 miles de euros.

Dicho ingreso fue registrado en el epígrafe “Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo- Otros” del Estado de flujos de efectivo del ejercicio 2011. Durante el ejercicio 2012 se ha registrado en este epígrafe 130 miles de euros.

## 9. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

El detalle de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo de los ejercicios 2012 y 2011 se presenta a continuación (miles de euros):

2012:

DERECHOS DE CRÉDITO CLASIFICADOS EN EL ACTIVO	PERÍODO		ACUMULADO	
	REAL	CONTRACTUAL	REAL	CONTRACTUAL
COBROS POR AMORTIZACIONES ORDINARIAS	2.776	4.666	10.679	25.836
COBROS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS	6.437	11.381	31.397	58.539
COBROS POR INTERESES ORDINARIOS	6.282	12.891	34.776	62.914
COBRO POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS	2.323		4.907	
COBROS POR AMORTIZACIONES PREVIAMENTE IMPAGAS	1.188		4.421	
OTROS COBROS EN ESPECIE				
OTROS COBROS EN EFECTIVO			356	
<b>SERIES EMITIDAS CLASIFICADAS EN EL PASIVO (INFORMACIÓN SERIE A SERIE)</b>				
	PERÍODO		ACUMULADO	
	REAL	CONTRACTUAL	REAL	CONTRACTUAL
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE A	14.300	16.047	55.963	84.375
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE A	3.377	9.766	22.240	49.190
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE A				
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE A				
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE A				
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE B	340	1.019	1.903	4.370
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE B				
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE B				
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE B				
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE B				
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE C	297	789	1.598	3.385
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE C				
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE C				
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE C				
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE C				
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE D	728	1.572	3.684	6.746
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE D				
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE D				
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE D				
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE D				
PAGOS POR AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS			95	
PAGOS POR INTERESES DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS			1.745	
OTROS PAGOS DEL PERÍODO				

Las liquidaciones practicadas a los pasivos financieros durante el ejercicio 2012 han sido (miles de euros):

	21/05/2012	19/11/2012	TOTAL PERIODO (REAL)
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE A	5.561	8.739	14.300
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE A	2.080	1.297	3.377
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE A			
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE A			
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE A			
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE B	201	139	340
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE B			
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE B			
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE B			
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE B			
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE C	171	126	297
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE C			
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE C			
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE C			
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE C			
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE D	403	325	728
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE D			
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE D			
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE D			
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE D			
PAGOS POR AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS			
PAGOS POR INTERESES DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS			
OTROS PAGOS DEL PERÍODO			

2011:

DERECHOS DE CRÉDITO CLASIFICADOS EN EL ACTIVO	PERÍODO		ACUMULADO	
	REAL	CONTRACTUAL	REAL	CONTRACTUAL
COBROS POR AMORTIZACIONES ORDINARIAS	2.902	4.605	7.904	21.170
COBROS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS	5.950	12.212	24.960	47.158
COBROS POR INTERESES ORDINARIOS	6.687	13.991	28.494	50.718
COBRO POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS	2.584	0	12.082	0
COBROS POR AMORTIZACIONES PREVIAMENTE IMPAGAS	1.279	0	3.233	0
OTROS COBROS EN ESPECIE				
OTROS COBROS EN EFECTIVO	96		356	

**SERIES EMITIDAS CLASIFICADAS EN EL PASIVO (INFORMACIÓN SERIE A SERIE)**

	PERÍODO		ACUMULADO	
	REAL	CONTRACTUAL	REAL	CONTRACTUAL
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE A	12.251	16.816	41.663	68.328
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE A	3.942	10.658	18.863	39.424
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE A				
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE A				
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE A				
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE B				
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE B	371	1.016	1.563	3.351
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE B				
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE B				
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE B				
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE C				
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE C	320	787	1.301	2.596
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE C				
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE C				
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE C				
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE D				
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE D	769	1.568	2.956	5.174
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE D				
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE D				
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE D				
PAGOS POR AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS			95	
PAGOS POR INTERESES DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS			1.745	
OTROS PAGOS DEL PERÍODO				

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el Fondo ha dispuesto de mejoras crediticias para hacer frente al pago de las series.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 no se han producido impagos en el principal ni en los intereses de los Bonos.

**10. AJUSTES POR PERIODIFICACIONES DE PASIVO**

La composición de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Comisión de Administración de los Emisores	3	3
Comisión Sociedad Gestora	8	8
Comisión agente de pagos	1	-
Comisión Variable de los Emisores	116	116
Correcciones de valor por repercusión de pérdida	(119)	(119)
Otros	1	2
	<u>10</u>	<u>10</u>



Las condiciones específicas en relación con los contratos establecidos por comisiones se detallan a continuación:

- Comisión Variable de la Caja de Ahorro Emisora.

Se calcula como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos devengados por el Fondo y los gastos devengados por el mismo, previos al cierre de su contabilidad oficial.

Cuando la diferencia obtenida conforme al párrafo anterior sea negativa, dicha diferencia se repercute a los pasivos del Fondo a través de la cuenta correctora de pasivo " Correcciones de valor por repercusión de pérdidas " del pasivo del balance de situación, registrándose un ingreso en la cuenta "Comisión variable" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en períodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

El Fondo ha registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias un margen de intermediación que presenta el siguiente detalle al 31 de diciembre de 2012 y 2011:

	Miles de euros	
	2012	2011
Comisión variable – resultados realizados (Gastos)	-	-
Repercusión de otras pérdidas (Ingresos)	<u>7.994</u>	<u>6.325</u>
	<u><u>7.994</u></u>	<u><u>6.325</u></u>

- Comisión de la Sociedad Gestora.

Se calcula aplicando el 0,022% anual sobre la suma de los saldos vivos de los Certificados de transmisión hipotecaria en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago en curso más una parte fija de 11 miles de euros.

En la fecha de desembolso se pagó una comisión inicial de 250 miles de euros, incluida en los gastos de constitución, correspondiente aproximadamente al 0,008% del saldo vivo de los Certificados de transmisión de hipoteca en la fecha de constitución del Fondo.

- Comisión de Administración de las Entidades Emisoras.

Su cálculo se realiza aplicando el 0,01% anual sobre el saldo vivo de los Certificados de transmisión de hipoteca en la anterior fecha de pago.

- Comisión Agente Financiero (Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.).

En contraprestación por los servicios a realizar por el Agente Financiero, el Fondo satisfará al mismo una comisión fija de 5 miles de euros pagadera por semestres vencidos.

## 11. CONTRATOS DE SWAP

La Sociedad Gestora suscribió, por cuenta y en representación del Fondo, un contrato de swap con la Cecabank, S.A., que tiene como finalidad la cobertura de riesgo que para el Fondo podría suponer el hecho de que ciertos activos de la cartera del cedente se encuentran sujetos a tipos de interés y a periodos de revisión y liquidación diferentes al tipo de interés aplicable a los Bonos (Nota 5).

Con fecha 20 de enero de 2012, en garantía de las obligaciones de Cecabank, S.A. por los derivados del Contrato de Permuta Financiera de Intereses, la Sociedad Gestora en nombre y representación del Fondo, ha procedido a aperturar en Cecabank, S.A. una cuenta corriente, a los efectos de que Cecabank, S.A. proceda a efectuar cesiones en garantía en cobertura del riesgo asumido por las operaciones suscritas en cada momento al amparo del Contrato marco de Operaciones Financieras.

El movimiento que ha experimentado el valor razonable (ex - cupón) del contrato swap durante los ejercicios 2012 y 2011 es el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Saldo al 31/12/2010	(28.388)
Trasposos a pérdidas y ganancias	3.326
Importes brutos de las ganancias (pérdidas) por valoración	<u>2.852</u>
Saldo al 31/12/2011	<u>(22.210)</u>
Trasposos a pérdidas y ganancias	3.891
Importes brutos de las ganancias (pérdidas) por valoración	<u>(3.226)</u>
Saldo al 31/12/2012	<u>(21.545)</u>

Al 31 de diciembre de 2012 el Fondo ha registrado en la cuenta “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos – Cobertura de flujos de efectivo” del balance de situación un importe de 21.545 miles de euros (2011: 22.210 miles de euros).

El Fondo no ha registrado ningún saldo en la cuenta de pérdidas y ganancias como consecuencia de ineficacias de las coberturas contables.

Durante el ejercicio 2012 se han devengado gastos financieros netos por estos contratos por importe de 3.891 miles de euros (2011: 3.326 miles de euros).

Al 31 de diciembre de 2012 existían gastos netos devengados no vencidos por estos contratos por importe de 822 miles de euros (2011: 555 miles de euros), estando registrados en la cuenta “Derivados – Derivados de cobertura” del pasivo corriente del balance de situación.

Los ingresos / gastos netos derivados de estos contratos son registrados en la cuenta “Intereses y rendimientos asimilados – Otros activos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

A 31 de diciembre de 2012 las hipótesis de valoración del swap son las que se indican en el cuadro siguiente:

	<b>AyT Caixa Sabadell Hipotecario I</b>	
	<b>Miles de euros</b>	
	<b>2012</b>	<b>2011</b>
<b>Precio</b>	<b>(22.368)</b>	<b>(22.764)</b>
<b>Nominal swap</b>	<b>239.483</b>	<b>256.314</b>
WAC	3,68%	3,60%
WAM	322	334
CPR	2,55%	2,16%
Spread flujos préstamos	1,11%	1,11%
Spread medio bonos	0,00%	0,00%
Impagados	15,59%	9,61%

## 12. SITUACIÓN FISCAL

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales correspondientes a los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

Según se indica en la Nota 3.j, en los ejercicios 2012 y 2011 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no ha procedido liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios.

## 13. OTRA INFORMACIÓN

El Fondo no tiene activos ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, durante los ejercicios 2012 y 2011 el Fondo no ha tenido derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2012 han sido de 4 miles de euros (2011: 4 miles de euros), no habiéndose prestado por parte del auditor del Fondo servicios distintos a la auditoría de cuentas.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el Fondo no tiene ningún importe significativo pendiente de pago a sus proveedores en operaciones comerciales que a dicha fecha acumulara un plazo superior al plazo legal de pago.

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2012 y 2011, en base a los criterios recogidos en la Nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

#### 14. HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2012 y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

## **ANEXO I**

## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.1

Denominación del Fondo: **AYT CAIXA SABADELL HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2012**

Entidades cedentes de los activos titulizados: UNNIM BANC, S.A

### INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

*(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)*

Tipología de activos titulizados	Situación actual 31/12/2012				Situación cierre anual anterior 31/12/2011				Situación inicial 29/07/2008			
	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)			Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)			Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)		
Participaciones hipotecarias	0001		0030		0060		0090		0120		0150	
Certificados de transmisión hipotecaria	0002	1.387	0031	253.503	0061	1.407	0091	263.903	0121	1.501	0151	300.000
Préstamos hipotecarios	0003		0032		0062		0092		0122		0152	
Cédulas hipotecarias	0004		0033		0063		0093		0123		0153	
Préstamos a promotores	0005		0034		0064		0094		0124		0154	
Préstamos a PYMES	0007		0036		0066		0096		0126		0156	
Préstamos a empresas	0008		0037		0067		0097		0127		0157	
Préstamos Corporativos	0009		0038		0068		0098		0128		0158	
Cédulas territoriales	0010		0039		0069		0099		0129		0159	
Bonos de tesorería	0011		0040		0070		0100		0130		0160	
Deuda subordinada	0012		0041		0071		0101		0131		0161	
Créditos AAPP	0013		0042		0072		0102		0132		0162	
Préstamos consumo	0014		0043		0073		0103		0133		0163	
Préstamos automoción	0015		0044		0074		0104		0134		0164	
Arrendamiento financiero	0016		0045		0075		0105		0135		0165	
Cuentas a cobrar	0017		0046		0076		0106		0136		0166	
Derechos de crédito futuros	0018		0047		0077		0107		0137		0167	
Bonos de titulización	0019		0048		0078		0108		0138		0168	
Otros	0020		0049		0079		0109		0139		0169	
<b>Total</b>	<b>0021</b>	<b>1.387</b>	<b>0050</b>	<b>253.503</b>	<b>0080</b>	<b>1.407</b>	<b>0110</b>	<b>263.903</b>	<b>0140</b>	<b>1.501</b>	<b>0170</b>	<b>300.000</b>

(1) Entendido como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.1

Denominación del Fondo: **AYT CAIXA SABADELL HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2012**

Entidades cedentes de los activos titulizados: UNNIM BANC, S.A

### INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

*(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)*

#### CUADRO B

Movimiento de la cartera de activos titulizados/Tasa de amortización anticipada	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011	
	Código	Importe	Código	Importe
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0196	0	0206	0
Derechos de crédito dados de baja por dación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0197		0207	
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	-3.963	0210	-4.182
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	-6.437	0211	-5.950
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especie, desde el origen del Fondo	0202	-46.497	0212	-36.097
Importe de principal pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203	0	0213	0
<b>Principal pendiente cierre del periodo (2)</b>	0204	253.503	0214	263.903
<b>Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)</b>	0205	2,48	0215	2,29

(1) En fondos abiertos, importe de principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe



## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.1

Denominación del Fondo: **AYT CAIXA SABADELL HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2012**

Entidades cedentes de los activos titulizados: UNNIM BANC, S.A

### INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

#### CUADRO C

Total Impagados (1)	Nº de activos	Importe impagado							Principal pendiente no vencido	Deuda Total		
		Principal pendiente vencido		Intereses ordinarios (2)		Total						
Hasta 1 mes	0700	147	0710	34	0720	50	0730	84	0740	27.470	0750	27.578
De 1 a 3 meses	0701	100	0711	61	0721	106	0731	167	0741	19.380	0751	19.569
De 3 a 6 meses	0703	26	0713	33	0723	67	0733	100	0743	5.431	0753	5.531
De 6 a 9 meses	0704	34	0714	60	0724	164	0734	224	0744	6.853	0754	7.076
De 9 a 12 meses	0705	27	0715	75	0725	187	0735	262	0745	5.551	0755	5.813
De 12 meses a 2 años	0706	84	0716	284	0726	744	0736	1.028	0746	14.001	0756	15.029
Más de 2 años	0708	52	0718	260	0728	891	0738	1.151	0748	8.760	0758	9.912
<b>Total</b>	<b>0709</b>	<b>470</b>	<b>0719</b>	<b>807</b>	<b>0729</b>	<b>2.209</b>	<b>0739</b>	<b>3.016</b>	<b>0749</b>	<b>87.446</b>	<b>0759</b>	<b>90.508</b>

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

(2) Importe de intereses cuyo devengo, en su caso, se ha interrumpido conforme lo establecido en el apartado 12 de la norma 13ª de la Circular(p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

Impagados con garantía real (2)	Nº de activos	Importe impagado							Principal pendiente no vencido	Deuda Total	Valor garantía (3)	Valor Garantía con Tasación > 2 años (4)	% Deuda/v. Tasación				
		Principal pendiente vencido		Intereses ordinarios		Total											
Hasta 1 mes	0772	147	0782	34	0792	50	0802	84	0812	27.470	0822	27.578	0832	31.718	0842	86,95	
De 1 a 3 meses	0773	100	0783	61	0793	106	0803	167	0813	19.380	0823	19.569	0833	22.065	0843	88,69	
De 3 a 6 meses	0774	26	0784	33	0794	67	0804	100	0814	5.431	0824	5.531	0834	6.169	1854	0 0844	89,67
De 6 a 9 meses	0775	34	0785	60	0795	164	0805	224	0815	6.853	0825	7.076	0835	7.707	1855	0 0845	91,82
De 9 a 12 meses	0776	27	0786	75	0796	187	0806	262	0816	5.551	0826	5.813	0836	6.407	1856	0 0846	90,73
De 12 meses a 2 años	0777	84	0787	284	0797	744	0807	1.028	0817	14.001	0827	15.029	0837	19.382	1857	0 0847	77,54
Más de 2 años	0778	52	0788	260	0798	891	0808	1.151	0818	8.760	0828	9.912	0838	12.261	1858	0 0848	80,84
<b>Total</b>	<b>0779</b>	<b>470</b>	<b>0789</b>	<b>807</b>	<b>0799</b>	<b>2.209</b>	<b>0809</b>	<b>3.016</b>	<b>0819</b>	<b>87.446</b>	<b>0829</b>	<b>90.508</b>	<b>0839</b>	<b>105.709</b>		<b>0849</b>	<b>85,61</b>

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, estos es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

(3) Cumplimentar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pignoradas, etc.) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo

(4) Se incluirá el valor de las garantías que tengan una tasación superior a dos años

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.1

Denominación del Fondo: **AYT CAIXA SABADELL HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2012**

Entidades cedentes de los activos titulizados: UNNIM BANC, S.A

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

CUADRO D	Situación actual 31/12/2012						Situación cierre anual anterior 31/12/2011						Escenario inicial					
	Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (contable) (B)		Tasa de recuperación fallidos (D)		Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (contable) (B)		Tasa de recuperación fallidos (D)		Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (contable) (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)		
Participaciones hipotecarias	0850		0868		0886		0904		0922		0940		0958		0976		0994	
Certificados de transmisión de hipoteca	0851	16,29	0869	0,00	0887	0,00	0905	9,26	0923	0,00	0941	1,87	0959	1,92	0977	0,43	0995	0,00
Préstamos hipotecarios	0852		0870		0888		0906		0924		0942		0960		0978		0996	
Cédulas Hipotecarias	0853		0871		0889		0907		0925		0943		0961		0979		0997	
Préstamos a promotores	0854		0872		0890		0908		0926		0944		0962		0980		0998	
Préstamos a PYMES	0855		0873		0891		0909		0927		0945		0963		0981		0999	
Préstamos a empresas	0856		0874		0892		0910		0928		0946		0964		0982		1000	
Préstamos Corporativos	0857		0875		0893		0911		0929		0947		0965		0983		1001	
Cédulas Territoriales	1066		1084		1102		1120		1138		1156		1174		1192		1210	
Bonos de Tesorería	0858		0876		0894		0912		0930		0948		0966		0984		1002	
Deuda subordinada	0859		0877		0895		0913		0931		0949		0967		0985		1003	
Créditos AAPP	0860		0878		0896		0914		0932		0950		0968		0986		1004	
Préstamos Consumo	0861		0879		0897		0915		0933		0951		0969		0987		1005	
Préstamos automoción	0862		0880		0898		0916		0934		0952		0970		0988		1006	
Cuotas arrendamiento financiero	0863		0881		0899		0917		0935		0953		0971		0989		1007	
Cuentas a cobrar	0864		0882		0900		0918		0936		0954		0972		0990		1008	
Derechos de crédito futuros	0865		0883		0901		0919		0937		0955		0973		0991		1009	
Bonos de titulización	0866		0884		0902		0920		0938		0956		0974		0992		1010	
Otros	0867		0885		0903		0921		0939		0957		0975		0993		1011	

(1) Estos ratios se referirán exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito") y se expresaran en términos porcentuales

(A) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como dudosos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente (sin incluir intereses, e incluyendo principales impagados) del total activos dados de alta en el balance a la fecha de presentación de la información. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las Normas 13ª y 23ª

(B) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como fallidos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente del total de los activos dados de alta en el balance a la fecha de presentación de la información más el principal de los activos clasificados como fallidos. Se considerará la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folleto, recogidas en el estado 5.4)

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos que se hayan producido en los últimos 12 meses desde el cierre del mismo período del año anterior y el importe de principal de activos clasificados como fallidos al cierre del mismo período del año anterior

## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.1

Denominación del Fondo: **AYT CAIXA SABADELL HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2012**

Entidades cedentes de los activos titulizados: UNNIM BANC, S.A

### INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

*(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)*

CUADRO E Vida residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual 31/12/2012				Situación cierre anual anterior 31/12/2011				Situación inicial 29/07/2008			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
Inferior a 1 año	1300	1	1310	0	1320	1	1330	0	1340	0	1350	0
Entre 1 y 2 años	1301	0	1311	0	1321	0	1331	0	1341	0	1351	0
Entre 2 y 3 años	1302	1	1312	21	1322	0	1332	0	1342	0	1352	0
Entre 3 y 5 años	1303	3	1313	95	1323	1	1333	28	1343	0	1353	0
Entre 5 y 10 años	1304	7	1314	654	1324	7	1334	662	1344	2	1354	113
Superior a 10 años	1305	1.375	1315	252.732	1325	1.398	1335	263.213	1345	1.499	1355	299.887
<b>Total</b>	1306	1.387	1316	253.502	1326	1.407	1336	263.903	1346	1.501	1356	300.000
<b>Vida residual media ponderada (años)</b>	1307	26,65			1327	27,69			1347	31,20		

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación inicial 29/07/2008	
	Años		Años		Años	
Antigüedad media ponderada	0630	6,99	0632	5,98	0634	2,59

## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.2

Denominación del Fondo: **AYT CAIXA SABADELL HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2012**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

### INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

*(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)*

CUADRO A		Situación actual 31/12/2012				Situación cierre anual anterior 31/12/2011				Escenario inicial 29/07/2008			
		Denominación serie	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Vida media de los pasivos (1)		
Serie (2)		0001	0002	0003	0004	0005	0006	0007	0008	0009	0070	0080	0090
ES0312192034	D	216	100	21.600	14,20	216	100	21.600	14,30	216	100	21.600	17,70
ES0312192026	C	126	100	12.600	14,20	126	100	12.600	14,30	126	100	12.600	17,70
ES0312192018	B	174	100	17.400	14,20	174	100	17.400	14,30	174	100	17.400	17,70
ES0312192000	A	2.484	77	192.438	8,60	2.484	83	206.738	8,90	2.484	100	248.400	9,60
<b>Total</b>		8006	3.000	8025	244.038	8045	3.000	8065	258.338	8085	3.000	8105	300.000

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de estimación

(2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.2

Denominación del Fondo: **AYT CAIXA SABADELL HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2012**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

### INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO B		Intereses								Principal pendiente		Corrección de valor por repercusión de pérdidas							
		Grado de subordinación (2)	Índice de referencia (3)	Margen (4)	Tipo aplicado	Base de cálculo de intereses	Días Acumulados (5)	Intereses Acumulados (6)	Intereses impagados	Principal no vencido	Principal impagado			Total pendiente					
Serie (1)	Denominación serie	9950	9960	9970	9980	9990	9991	9993	9997	9994	9995	9998	9955						
ES0312192034	D	S	EURIBOR 6 MESES	2,00	2,35	360	43	61	0	21.600	0	21.661							
ES0312192026	C	S	EURIBOR 6 MESES	1,00	1,35	360	43	20	0	12.600	0	12.620							
ES0312192018	B	S	EURIBOR 6 MESES	0,60	0,95	360	43	20	0	17.400	0	17.420							
ES0312192000	A	NS	EURIBOR 6 MESES	0,30	0,65	360	43	151	0	192.438	0	192.589	-2.954						
<b>Total</b>								9228	252	9105	0	9085	244.038	9095	0	9115	244.290	9227	-2.954

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada (S=Subordinada; NS=No subordinada)

(3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, EURIBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo"

(4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará

(5) Días acumulados desde la última fecha de pago

(6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago

## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.2

Denominación del Fondo: **AYT CAIXA SABADELL HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2012**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

### INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

*(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)*

CUADRO C			Situación actual 31/12/2012				Situación cierre anual anterior 31/12/2011			
			Amortización principal		Intereses		Amortización principal		Intereses	
Serie (1)	Denominación serie	Fecha final (2)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)
		7290	7300	7310	7320	7330	7340	7350	7360	7370
ES0312192034	D	19-11-2050	0	0	728	3.684	0	0	769	2.956
ES0312192026	C	19-11-2050	0	0	297	1.598	0	0	320	1.301
ES0312192018	B	19-11-2050	0	0	340	1.903	0	0	371	1.563
ES0312192000	A	19-11-2050	14.300	55.963	3.377	22.240	12.251	41.663	3.942	18.863
<b>Total</b>			<b>7305</b>	<b>14.300</b>	<b>7315</b>	<b>55.963</b>	<b>7325</b>	<b>4.742</b>	<b>7335</b>	<b>29.425</b>
							<b>7345</b>	<b>12.251</b>	<b>7355</b>	<b>41.663</b>
									<b>7365</b>	<b>5.402</b>
									<b>7375</b>	<b>24.683</b>

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) Entendiendo como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada

(3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual

(4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo

## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.2

Denominación del Fondo: **AYT CAIXA SABADELL HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **No**

Período: **2º Semestre**

Ejercicio: **2012**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

### INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

#### CUADRO D

Serie (1)	Denominación serie	Calificación				
		Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Situación actual	Situación anual cierre anterior	Situación inicial
		3310	3330	3350	3360	3370
ES0312192034	D	06-07-2012	FCH	CCC	B	BB-
ES0312192026	C	15-10-2012	FCH	B	BBB-	BBB-
ES0312192018	B	15-10-2012	FCH	BB+	A	A
ES0312192000	A	19-12-2012	SYP	A-	A	A
ES0312192000	A	15-10-2012	FCH	BBB+	AAA	AAA

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para serie - MDY para Moody's; SYP para Standard & Poors; FCH para Fitch; DBRS para Dominion Bond Rating Service -

## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.3

Denominación del Fondo: <b>AYT CAIXA SABADELL HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS</b> Denominación del compartimento: Denominación de la gestora: <b>AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.</b> Estados agregados: <b>No</b> Periodo: <b>2º Semestre</b> Ejercicio: <b>2012</b>
---

<b>INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS</b> <i>(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)</i>		<b>Situación actual</b> <b>31/12/2012</b>		<b>Situación cierre</b> <b>anual anterior</b> <b>31/12/2011</b>
1. Importe del Fondo de Reserva	0010	2.272	1010	6.420
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados	0020	0,90	1020	2,43
3. Exceso de spread (%) (1)	0040	1,42	1040	1,45
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	0050	Si	1050	Si
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	0070	No	1070	No
6. Otras permutas financieras (S/N)	0080	No	1080	No
7. Importe disponible de la línea/s de liquidez (2)	0090	0	1090	0
8. Subordinación de series (S/N)	0110	Si	1110	Si
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos (3)	0120	78,84	1120	80,03
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0150	0	1150	0
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0160	0,00	1160	0,00
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0170	0	1170	0
13. Otros (S/N) (4)	0180	No	1180	No
(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios ponderados percibidos de la cartera de activos titulizados conforme se establece en el Cuadro 5.5.E y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una (3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos (4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes				

<b>Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias</b>		<b>NIF</b>		<b>Denominación</b>
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejores equivalentes (5)	0200		1210	UNNIM BANC, S.A
Permutas financieras de tipos de interés	0210		1220	CECA
Permutas financieras de tipos de cambio	0220		1230	0
Otras permutas financieras	0230		1240	0
Contraparte de la Línea de Liquidez	0240		1250	0
Entidad Avalista	0250		1260	0
Contraparte del derivado de crédito	0260		1270	0

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.4

Denominación del Fondo: **AYT CAIXA SABADELL HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2012**

**CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO**

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Concepto (1)	Meses impago		Días impago		Importe impagado acumulado				Ratio (2)				Ref. Folleto		
	0010	0	0030	90	Situación actual	Periodo anterior	Situación actual	Periodo anterior	Última Fecha Pago	Última Fecha Pago					
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a					0100	2.766	0200	1.313	0300	16,34	0400	9,32	1120	15,84	
2. Activos Morosos por otras razones					0110	0	0210	0	0310	0,00	0410	0,00	1130	0,00	
<b>Total Morosos</b>					0120	2.766	0220	1.313	0320	16,34	0420	9,32	1140	15,84	1280 FOLLETO INFORMATIVO. GLOSARIO DE DEFINICIONES
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a		18		0	0130	1.585	0230	775	0330	5,47	0430	2,88	1050	4,90	
4. Activos Fallidos por otras razones					0140	1	0240	53	0340	0,06	0440	0,30	1160	0,29	
<b>Total Fallidos</b>					0150	1.586	0250	828	0350	5,53	0450	3,18	1200	5,19	1290 FOLLETO INFORMATIVO. NOTA DE VALORES. APARTADO 4.9.2.b (iv)

(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (moros cualificadas, fallidos subjetivos, etc) respecto a las que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio

(2) Los ratios se corresponden al importe total de activos fallidos o morosos entre el saldo vivo de los activos cedidos al fondo según se defina en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto esté definido

Otros ratios relevantes	Ratio (2)			Ref. Folleto
	Situación actual	periodo anterior	Última Fecha Pago	

TRIGGERS (3)	Límite	% Actual	Última Fecha Pago		Ref. Folleto
			0540	0560	
Amortización secuencial: series (4)					
ES0312192034 ES0312192034	0,75	0,75	16,18		FOLLETO INFORMATIVO. NOTA DE VALORES. APARTADO 4.9.2.b (iv)
ES0312192026 ES0312192026	1,00	1,00	16,18		FOLLETO INFORMATIVO. NOTA DE VALORES. APARTADO 4.9.2.b (iv)

ES0312192018 ES0312192018		0,00		0,00		0,00		FOLLETO INFORMATIVO. NOTA DE VALORES. APARTADO 4.9.2.b (iv)
<b>Diferimiento/postergamiento intereses: series (5)</b>		0506		0526		0546		0566
ES0312192034 ES0312192034		5,00		5,00		3,84		FOLLETO INFORMATIVO. MÓDULO ADICIONAL.3.4.6.1.B
ES0312192026 ES0312192026		7,00		7,00		3,84		FOLLETO INFORMATIVO. MÓDULO ADICIONAL.3.4.6.1.B
ES0312192018 ES0312192018		10,00		10,00		3,84		FOLLETO INFORMATIVO. MÓDULO ADICIONAL.3.4.6.1.B
<b>No Reducción del Fondo de Reserva (6)</b>	0512	1,00	0532	1,00	0552	11,46	0572	FOLLETO INFORMATIVO. MÓDULO ADICIONAL.3.4.2.1
<b>OTROS TRIGGERS (3)</b>		0513		0523		0553		0573
CANTIDAD REQUERIDA DE FONDO DE RESERVA		4,65		4,65		0,00		FOLLETO INFORMATIVO. MÓDULO ADICIONAL.3.4.2.1
DETERIORO DE LOS ACTIVOS		10,00		10,00		0,00		FOLLETO INFORMATIVO. NOTA DE VALORES. APARTADO 4.9.2.b (iv)
SALDO ACUMULADO DE ACTIVOS FALLIDOS (NO REDUCCIÓN FONDO RESERVA)		3,20		3,20		0,00		FOLLETO INFORMATIVO. MÓDULO ADICIONAL.3.4.2.1
SALDO VIVO ACTIVOS NO FALLIDOS (NO REDUCCIÓN FONDO RESERVA)		1,00		1,00		0,00		FOLLETO INFORMATIVO. MÓDULO ADICIONAL.3.4.2.1
SUPUESTO DE AMORTIZACIÓN SECUENCIAL		1,25		1,25		0,00		FOLLETO INFORMATIVO. NOTA DE VALORES. APARTADO 4.9.2.b (iv)

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo, no se cumplimentarán

(4) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (prorrata/secuencial) de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

(5) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

(6) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del fondo de reserva se indicará el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **AYT CAIXA SABADELL HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2012**

### OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

*(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)*

CUADRO A Distribución geográfica de activos titulizados	Situación actual 31/12/2012				Situación cierre anual anterior 31/12/2011				Situación inicial 29/07/2008			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)	
Andalucía	0400	0	0426	0	0452	0	0478	0	0504	0	0530	0
Aragón	0401	0	0427	0	0453	0	0479	0	0505	0	0531	0
Asturias	0402	0	0428	0	0454	0	0480	0	0506	0	0532	0
Baleares	0403	0	0429	0	0455	0	0481	0	0507	0	0533	0
Canarias	0404	0	0430	0	0456	0	0482	0	0508	0	0534	0
Cantabria	0405	0	0431	0	0457	0	0483	0	0509	0	0535	0
Castilla-León	0406	0	0432	0	0458	0	0484	0	0510	0	0536	0
Castilla La Mancha	0407	0	0433	0	0459	0	0485	0	0511	0	0537	0
Cataluña	0408	1.386	0434	253.378	0460	1.406	0486	263.776	0512	1.500	0538	299.867
Ceuta	0409	0	0435	0	0461	0	0487	0	0513	0	0539	0
Extremadura	0410	0	0436	0	0462	0	0488	0	0514	0	0540	0
Galicia	0411	0	0437	0	0463	0	0489	0	0515	0	0541	0
Madrid	0412	0	0438	0	0464	0	0490	0	0516	0	0542	0
Meilla	0413	0	0439	0	0465	0	0491	0	0517	0	0543	0
Murcia	0414	0	0440	0	0466	0	0492	0	0518	0	0544	0
Navarra	0415	0	0441	0	0467	0	0493	0	0519	0	0545	0
La Rioja	0416	0	0442	0	0468	0	0494	0	0520	0	0546	0
Comunidad Valenciana	0417	1	0443	124	0469	1	0495	127	0521	1	0547	133
País Vasco	0418	0	0444	0	0470	0	0496	0	0522	0	0548	0
<b>Total España</b>	<b>0419</b>	<b>1.387</b>	<b>0445</b>	<b>253.502</b>	<b>0471</b>	<b>1.407</b>	<b>0497</b>	<b>263.903</b>	<b>0523</b>	<b>1.501</b>	<b>0549</b>	<b>300.000</b>
Otros países Unión europea	0420	0	0446	0	0472	0	0498	0	0524	0	0550	0
Resto	0422	0	0448	0	0474	0	0500	0	0526	0	0552	0
<b>Total general</b>	<b>0425</b>	<b>1.387</b>	<b>0450</b>	<b>253.502</b>	<b>0475</b>	<b>1.407</b>	<b>0501</b>	<b>263.903</b>	<b>0527</b>	<b>1.501</b>	<b>0553</b>	<b>300.000</b>

(1) Entendiendo como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **AYT CAIXA SABADELL HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**  
 Denominación del compartimento:  
 Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.**  
 Estados agregados: **No**  
 Período: **2º Semestre**  
 Ejercicio: **2012**

### OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

*(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)*

Divisa/Activos titulizados	Situación actual 31/12/2012						Situación cierre anual anterior 31/12/2011						Situación inicial 29/07/2008					
	Nº de activos vivos		Principal pendiente en Divisa (1)		Principal pendiente en euros (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente en Divisa (1)		Principal pendiente en euros (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente en Divisa (1)		Principal pendiente en euros (1)	
Euro - EUR	0571	1.387	0577	253.503	0583	253.503	0600	1.407	0606	263.903	0611	263.903	0620	1.501	0626	300.000	0631	300.000
EEUU Dólar - USD	0572	0	0578	0	0584	0	0601	0	0607	0	0612	0	0621	0	0627	0	0632	0
Japón Yen - JPY	0573	0	0579	0	0585	0	0602	0	0608	0	0613	0	0622	0	0628	0	0633	0
Reino Unido Libra - GBP	0574	0	0580	0	0586	0	0603	0	0609	0	0614	0	0623	0	0629	0	0634	0
Otras	0575	0			0587	0	0604	0			0615	0	0624	0			0635	0
<b>Total</b>	<b>0576</b>	<b>1.387</b>			<b>0588</b>	<b>253.503</b>	<b>0605</b>	<b>1.407</b>			<b>0616</b>	<b>263.903</b>	<b>0625</b>	<b>1.501</b>			<b>0636</b>	<b>300.000</b>

(1) Entendiendo como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **AYT CAIXA SABADELL HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**  
 Denominación del compartimento:  
 Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.**  
 Estados agregados: **No**  
 Periodo: **2º Semestre**  
 Ejercicio: **2012**

### OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

*(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)*

CUADRO C Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (1)	Situación actual 31/12/2012				Situación cierre anual anterior 31/12/2011				Situación inicial 29/07/2008			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
0% - 40%	1100	56	1110	5.266	1120	48	1130	4.773	1140	39	1150	5.239
40% - 60%	1101	32	1111	3.097	1121	21	1131	2.183	1141	2	1151	268
60% - 80%	1102	256	1112	36.642	1122	216	1132	31.410	1142	22	1152	3.574
80% - 100%	1103	1.043	1113	208.498	1123	1.122	1133	225.537	1143	1.438	1153	290.919
100% - 120%	1104	0	1114	0	1124	0	1134	0	1144	0	1154	0
120% - 140%	1105	0	1115	0	1125	0	1135	0	1145	0	1155	0
140% - 160%	1106	0	1116	0	1126	0	1136	0	1146	0	1156	0
superior al 160%	1107	0	1117	0	1127	0	1137	0	1147	0	1157	0
<b>Total</b>	<b>1108</b>	<b>1.387</b>	<b>1118</b>	<b>253.503</b>	<b>1128</b>	<b>1.407</b>	<b>1138</b>	<b>263.903</b>	<b>1148</b>	<b>1.501</b>	<b>1158</b>	<b>300.000</b>
<b>Media ponderada (%)</b>			<b>1119</b>	<b>85,95</b>			<b>1139</b>	<b>87,45</b>			<b>1159</b>	<b>91,48</b>

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje

## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **AYT CAIXA SABADELL HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**  
 Denominación del compartimento:  
 Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.**  
 Estados agregados: **No**  
 Período: **2º Semestre**  
 Ejercicio: **2012**

### OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

*(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)*

#### CUADRO D

Rendimiento índice del periodo	Número de activos		Principal Pendiente		Margen ponderado s/ índice de referencia		Tipo de interés medio ponderado (2)	
	vivos							
Índice de referencia (1)	1400		1410		1420		1430	
MIBOR AÑO		2		137		1,50		2,82
IRPH cajas		556		88.079		0,58		4,01
EURIBOR AÑO		829		165.287		1,39		3,48
<b>Total</b>	<b>1405</b>	<b>1.387</b>	<b>1415</b>	<b>253.503</b>	<b>1425</b>	<b>1,10</b>	<b>1435</b>	<b>3,66</b>

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBRO, etc.)

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna "tipo de interés medio ponderado"

## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **AYT CAIXA SABADELL HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2012**

### OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

*(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)*

CUADRO E Tipo de interés nominal	Situación actual 31/12/2012				Situación cierre anual anterior 31/12/2011				Situación inicial 29/07/2008			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
Inferior al 1%	1500	0	1521	0	1542	0	1563	0	1584	0	1605	0
1% - 1,49%	1501	2	1522	462	1543	0	1564	0	1585	0	1606	0
1,5% - 1,99%	1502	6	1523	1.036	1544	0	1565	0	1586	0	1607	0
2% - 2,49%	1503	47	1524	9.967	1545	7	1566	1.953	1587	0	1608	0
2,5% - 2,99%	1504	18	1525	3.883	1546	24	1567	4.976	1588	0	1609	0
3% - 3,49%	1505	290	1526	54.006	1547	340	1568	64.195	1589	0	1610	0
3,5% - 3,99%	1506	414	1527	75.791	1548	530	1569	98.035	1590	0	1611	0
4% - 4,49%	1507	568	1528	100.778	1549	491	1570	92.024	1591	0	1612	0
4,5% - 4,99%	1508	40	1529	7.333	1550	12	1571	2.286	1592	8	1613	2.045
5% - 5,49%	1509	0	1530	0	1551	1	1572	182	1593	267	1614	56.723
5,5% - 5,99%	1510	1	1531	0	1552	1	1573	0	1594	837	1615	167.433
6% - 6,49%	1511	0	1532	0	1553	0	1574	0	1595	379	1616	71.577
6,5% - 6,99%	1512	1	1533	247	1554	1	1575	252	1596	10	1617	2.223
7% - 7,49%	1513	0	1534	0	1555	0	1576	0	1597	0	1618	0
7,5% - 7,99%	1514	0	1535	0	1556	0	1577	0	1598	0	1619	0
8% - 8,49%	1515	0	1536	0	1557	0	1578	0	1599	0	1620	0
8,5% - 8,99%	1516	0	1537	0	1558	0	1579	0	1600	0	1621	0
9% - 9,49%	1517	0	1538	0	1559	0	1580	0	1601	0	1622	0
9,5% - 9,99%	1518	0	1539	0	1560	0	1581	0	1602	0	1623	0
Superior al 10%	1519	0	1540	0	1561	0	1582	0	1603	0	1624	0
<b>Total</b>	<b>1520</b>	<b>1.387</b>	<b>1541</b>	<b>253.503</b>	<b>1562</b>	<b>1.407</b>	<b>1583</b>	<b>263.903</b>	<b>1604</b>	<b>1.501</b>	<b>1625</b>	<b>300.001</b>
<b>Tipo de interés medio ponderado de los activos(%)</b>			<b>9542</b>	<b>3,33</b>			<b>9584</b>	<b>3,48</b>			<b>1626</b>	<b>5,78</b>
<b>Tipo de interés medio ponderado de los pasivos(%)</b>			<b>9543</b>	<b>1,91</b>			<b>9585</b>	<b>2,07</b>			<b>1627</b>	<b>5,48</b>

## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **AYT CAIXA SABADELL HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**  
 Denominación del compartimento:  
 Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.**  
 Estados agregados: **No**  
 Período: **2º Semestre**  
 Ejercicio: **2012**

### OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

Concentración	Situación actual 31/12/2012				Situación cierre anual anterior 31/12/2011				Situación inicial 29/07/2008			
	Porcentaje		CNAE (2)		Porcentaje		CNAE (2)		Porcentaje		CNAE (2)	
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	2000	1,76			2030	1,73			2060	1,61		
Sector: (1)	2010	0,00	2020	0	2040	0,00	2050	0	2070	0,00	2080	0

(1) Indíquese denominación del sector con mayor concentración

(2) Incluir código CNAE con dos niveles de agregación



## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **AYT CAIXA SABADELL HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**  
 Denominación del compartimento:  
 Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.**  
 Estados agregados: **No**  
 Período: **2º Semestre**  
 Ejercicio: **2012**

### OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

*(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)*

#### CUADRO G

Divisa/Pasivos emitidos por el fondo	Situación actual 31/12/2012						Situación inicial 29/07/2008					
	Nº de pasivos emitidos		Principal pendiente en Divisa		Principal pendiente en euros		Nº de pasivos emitidos		Principal pendiente en Divisa		Principal pendiente en euros	
Euro - EUR	3000	3.000	3060	244.038	3110	244.038	3170	3.000	3230	300.000	3250	300.000
EEUU Dólar - USDR	3010		3070		3120		3180		3240		3260	
Japón Yen - JPY	3020		3080		3130		3190		3250		3270	
Reino Unido Libra - GBP	3030		3090		3140		3200		3260		3280	
Otras	3040				3150		3210				3290	
<b>Total</b>	<b>3050</b>	<b>3.000</b>			<b>3160</b>	<b>244.038</b>	<b>3220</b>	<b>3.000</b>			<b>3300</b>	<b>300.000</b>

**2. INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2012 DE  
AyT SABADELL HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

## AYT CAIXA SABADELL HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULACIÓN DE ACTIVOS

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

### **1. Descripción de los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta el fondo**

#### RIESGOS ESPECÍFICOS DEL EMISOR Y DE SU SECTOR DE ACTIVIDAD

##### Naturaleza jurídica del Fondo

De conformidad con el Real Decreto 926/1998 y la Ley 19/1992, el Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, administrado y representado por la Sociedad Gestora. El Fondo sólo responderá frente a sus acreedores con su patrimonio.

La Sociedad Gestora tiene encomendada, en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los bonistas y de los restantes acreedores ordinarios del Fondo en los términos establecidos en la legislación vigente.

Por consiguiente, la defensa de los intereses de los titulares de los Bonos depende de los medios de la Sociedad Gestora.

##### Sustitución forzosa de la Sociedad Gestora

Conforme al artículo 19 del Real Decreto 926/1998, cuando la Sociedad Gestora hubiera sido declarada en concurso deberá proceder a encontrar una sociedad gestora que la sustituya de acuerdo con lo previsto en el artículo 18 del Real Decreto 926/1998. Siempre que en este caso hubieran transcurrido cuatro meses desde que tuvo lugar el evento determinante de la sustitución y no se hubiera encontrado una nueva sociedad gestora dispuesta a encargarse de la gestión, se procederá a la Liquidación Anticipada del Fondo y a la amortización de los valores emitidos con cargo al mismo y de los Créditos Hipotecarios, de acuerdo con lo previsto en la Escritura de Constitución y en el presente Folleto.

##### Acciones de los bonistas

Los titulares de los Bonos y los restantes acreedores del Fondo no dispondrán de acción alguna contra los Deudores de los Créditos Hipotecarios que hayan incumplido sus obligaciones de pago de los mismos, siendo la Sociedad Gestora, como representante del Fondo titular de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, quien ostentará dicha acción.

Los titulares de los Bonos y los restantes acreedores del Fondo no dispondrán de acción alguna frente al Fondo ni frente a la Sociedad Gestora en caso de impago de cantidades adeudadas por el Fondo que sea consecuencia de: (i) la existencia de morosidad o de la amortización anticipada de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, (ii) del incumplimiento de las contrapartes de las operaciones contratadas en nombre y por cuenta 5 del Fondo o (iii) por insuficiencia de las operaciones financieras de protección para atender el servicio financiero de los Bonos de cada Tramo.

Los titulares de los Bonos y los restantes acreedores del Fondo no dispondrán de más acciones contra la Entidad Cedente o contra la Sociedad Gestora, respectivamente, que las derivadas de los incumplimientos de sus respectivas funciones y, por tanto, nunca como consecuencia de la existencia de morosidad o de amortización anticipada de los Créditos Hipotecarios. Dichas acciones deberán resolverse en el juicio declarativo ordinario que corresponda según la cuantía de la reclamación.

#### Situación concursal

Tanto la Entidad Cedente como la Sociedad Gestora y cualquiera de los restantes participantes en la operación, pueden ser declarados en concurso. El concurso de cualquiera de los sujetos intervinientes podría afectar a las relaciones contractuales con el Fondo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 22/2003 de 9 de julio, Concursal.

De conformidad con lo previsto en la Disposición Adicional Quinta de la Ley 3/1994 y el artículo 15 de la Ley 2/1981, tal y como han sido modificados por la Ley 41/2007, de 7 de diciembre, que modifica la Ley 2/1981 (la “Ley 41/2007”), en caso de concurso de la Entidad Cedente, el negocio de emisión y cesión de los Certificados de Transmisión de Hipoteca sólo será impugnable al amparo de lo previsto en el artículo 71 de la Ley 22/2003, de 9 de julio Concursal, por la administración concursal, que tendrá que demostrar la existencia de fraude, en los términos previstos en el artículo 10 de la Ley 2/1981, tal y como ha sido modificado por la Ley 41/2007, y en consecuencia, el Fondo gozará de derecho absoluto de separación, en los términos del artículo 80 de la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal. Además, el Fondo, actuando a través de su Sociedad Gestora, tendrá derecho a obtener de la Entidad Cedente las cantidades que resulten de los Activos desde la fecha de la declaración de concurso, ya que dichas cantidades se considerarán como propiedad del Fondo, a través de su Sociedad Gestora, y, por lo tanto, deberán ser transmitidas a la Sociedad Gestora en representación del Fondo. Este derecho de separación no se extendería necesariamente al dinero que la Entidad Cedente hubiera recibido y mantuviera por cuenta del Fondo con anterioridad a esa fecha, ya que éste podría quedar afecto a las resultas del concurso, de conformidad con la interpretación mayoritariamente seguida del artículo 80 de la vigente Ley Concursal, dada la esencial fungibilidad del dinero.

Sin perjuicio de lo anterior, no existe certeza sobre las repercusiones prácticas que, en caso de concurso de los Deudores o de la Entidad Cedente, pueden tener algunos preceptos de la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal en relación con determinados aspectos de la operación, pues ello dependerá en gran medida de la interpretación que de dichos preceptos lleven a cabo los jueces y tribunales competentes que son, además, juzgados de nueva creación. Tales aspectos son, entre otros, los siguientes:

- a. Conforme a lo dispuesto en el artículo 61.2 de la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal, la declaración de concurso no afecta a la vigencia de los contratos con obligaciones recíprocas pendientes de cumplimiento a cargo de ambas partes.
- b. En relación con lo anterior, según el artículo 61.3 de la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal, se tendrán por no puestas las cláusulas que establezcan la facultad de resolución o la extinción de los contratos por la sola causa de la declaración de concurso de cualquiera de las partes.
- c. El artículo 56 de la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal establece que los acreedores con garantía real sobre bienes afectos a la actividad profesional o empresarial o a una unidad productiva del concursado están sujetos a una suspensión de ejecución (hasta que se apruebe un convenio cuyo contenido no afecte a tales acreedores o transcurra un (1) año desde la declaración de concurso sin haberse producido la apertura de la liquidación).

Los bonistas correrán con el riesgo de que un Deudor sea declarado en concurso y se vea menoscabada su capacidad de devolver puntualmente los importes adeudados en virtud del Activo, y sin que ello implique necesariamente la resolución anticipada del mismo.

En caso de concurso de la Sociedad Gestora, ésta deberá ser sustituida por otra sociedad gestora conforme a lo descrito en el apartado 1.b) anterior y en los artículos 18 y 19 del Real Decreto 926/1998.

## RIESGOS DERIVADOS DE LOS VALORES

### Protección limitada

Aunque existen mecanismos de mejora del crédito en relación con los Bonos, la mejora de crédito es limitada y los bonistas son los que soportarán en última instancia el riesgo de crédito y otros riesgos asociados con su inversión.

### Riesgo de liquidez

No existe ninguna garantía de que llegue a producirse en el mercado una negociación de los Bonos con una frecuencia o volumen mínimo. No existe el compromiso de que alguna entidad vaya a intervenir en la contratación secundaria, dando liquidez a los Bonos mediante ofrecimiento de contrapartida. Además, en ningún caso el Fondo podrá recomprar los Bonos a los titulares de éstos, aunque sí podrán ser amortizados anticipadamente en su totalidad en el caso de liquidación anticipada del Fondo, en los términos establecidos en el apartado 4.4.3 del Documento de Registro.

### Intereses de demora

En ningún caso la existencia de retrasos en el pago de los intereses o en el reembolso del principal a los titulares de los Bonos dará lugar al devengo de intereses de demora a su favor, si bien los importes de intereses pendientes de pago seguirán devengando intereses al tipo de interés ordinario de los Bonos.

### Rentabilidad

Los cálculos incluidos en la Nota de Valores del Folleto Informativo respecto de la tasa interna de rentabilidad, de la vida media y de la duración de los Bonos están sujetos, entre otras cosas, a hipótesis de tasas de amortización anticipada y de morosidad de los Activos que pueden no cumplirse.

### Responsabilidad Limitada

Los Bonos emitidos por el Fondo no representan una obligación de la Sociedad Gestora ni de la Entidad Cedente. El flujo de recursos utilizado para atender a las obligaciones a las que den lugar los Bonos está asegurado o garantizado únicamente en las circunstancias específicas y hasta los límites citados en el Folleto Informativo. Con la excepción de estas garantías, no existen otras concedidas por entidad pública o privada alguna, incluyendo la Entidad Cedente, la Sociedad Gestora y cualquier empresa afiliada o participada por cualquiera de las anteriores.

### Riesgo de precio

La Emisión se realiza con la intención de ser suscrita íntegramente por la Entidad Cedente, con el objeto de disponer de activos líquidos que puedan ser utilizados como garantía en operaciones con el Eurosistema. Las condiciones de Emisión no constituyen una estimación de los precios a los que estos instrumentos podrían venderse en el mercado secundario ni de las valoraciones que, eventualmente, pueda realizar el Eurosistema a efectos de su utilización como instrumentos de garantía en sus operaciones de préstamo al sistema bancario.

## RIESGOS DERIVADOS DE LOS ACTIVOS SUBYACENTES

### Riesgo de amortización anticipada

El riesgo de amortización anticipada de los Activos será por cuenta de los titulares de los Bonos.

### b) Riesgo de impago

Los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo correrán con el riesgo de impago de los Activos agrupados en el mismo.

En consecuencia, la Entidad Cedente no asume responsabilidad alguna por el impago de los Deudores, ya sea del principal, de los intereses o de cualquier otra cantidad que los mismos pudieran adeudar en virtud de los Activos. La Entidad Cedente tampoco asumirá responsabilidad alguna de garantizar directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorgarán garantías o avales, ni incurrirán en pactos de recompra de los Activos. En los Activos que corresponden a las primeras disposiciones de líneas de crédito hipotecarias, la garantía hipotecaria sólo respalda el Activo correspondiente en proporción al porcentaje que éste supone sobre el total del Crédito Hipotecario.

El porcentaje de morosidad de la cartera de préstamos y créditos hipotecarios de la Entidad Cedente a 31 de marzo de 2008 era del 1,92%.

### Riesgo de concentración geográfica

Hay 1.564 activos, que suponen un 92,06% del Saldo Vivo de los Activos integrantes de la Cartera de Activos Titulizables seleccionada con fecha 4 de julio de 2008, que fueron concedidos a Deudores domiciliados en la provincia de Barcelona y suponen un saldo de principal pendiente de pago de 319.969.000,61 euros. Dado este nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sustancial sobre Barcelona, podría afectar a los pagos de los Certificados que respaldan la Emisión.

### Riesgo de tipo de LTV (Loan to Value)

La cartera de activos a titularizar tiene un LTV medio ponderado del 93,74%. Hay 1.715 activos, que suponían en la constitución del Fondo un 98,62% del Saldo Vivo de los Activos, con un LTV superior al 80%. Dado estos niveles de LTV una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sustancial podría afectar a los pagos de los Certificados que respaldan la Emisión.

### Riesgo de concentración por Deudor

El conjunto formado por los diez (10) mayores Deudores suponía al inicio del Fondo el 1,45% de la totalidad de la Cartera de Activos Titulizables. Dado este nivel de concentración una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sustancial sobre estos diez Deudores pudiera afectar a los pagos de los Activos que respaldan la emisión de Bonos.

### Riesgo de garantía hipotecaria

La totalidad de los Créditos Hipotecarios que respaldan la Cartera de Activos Titulizables cuentan con garantía hipotecaria sobre vivienda, las cuales pueden incluir como anejos garajes y trasteros. En alguno de los casos, la vivienda sobre la que se constituye la hipoteca no constituye el 100% de la garantía hipotecaria del correspondiente Activo Hipotecario, puesto que dichos Créditos Hipotecarios están garantizados asimismo por hipotecas adicionales. Asimismo, la vivienda hipotecada no respalda necesariamente la totalidad de la deuda de cada Activo Hipotecario, puesto que el principal de cada uno de los Activos cedidos al Fondo puede ser de hasta el 150% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del Crédito Hipotecario.

### Riesgo de vida media

La fecha de vencimiento media de la Cartera de Activos Titulizables es octubre de 2038 mientras que la Fecha de Vencimiento Final será el 19 de noviembre de 2047.

### Riesgo de antigüedad

A la constitución del Fondo, dentro de la Cartera de Activos Titulizables, un total de 972 Créditos Hipotecarios tenían una antigüedad de entre cero y dos años y medio. Dichos Créditos Hipotecarios tenían un saldo nominal no vencido de 218.074.972,02 euros, lo que representa un 55,89% del saldo vivo de la Cartera de Activos Titulizables.



### Riesgo de Memorándum sobre Criterios de Concesión de Préstamos

Los Créditos Hipotecarios fueron concedidos por la Entidad Cedente siguiendo el Memorándum sobre Criterios de Concesión de Préstamos vigente en la fecha de su concesión. No obstante, con fecha 16 de agosto de 2007 entró en vigor un nuevo Memorándum sobre Criterios de Concesión de Préstamos de la Entidad Cedente, siguiendo el cual la Entidad Cedente concede los préstamos y créditos hipotecarios en la actualidad. En el presente Folleto se describe el Memorándum sobre Criterios de Concesión de Préstamos con el que se concedieron los Créditos Hipotecarios, excepto en los aspectos (seguimiento de riesgos y políticas de recobro) en los que se aplica el nuevo Memorándum.

### Riesgo de amortización secuencial

Dada la hipótesis de morosidad del 1,92% hasta la tercera fecha de pago asumida para la elaboración de los cuadros del servicio financiero de la deuda incluidos en la Nota de Valores del Folleto Informativo (que coincide con el porcentaje de morosidad de la cartera hipotecaria de la Entidad Cedente a 31 de marzo de 2008), el sistema de amortización de los Bonos sería secuencial hasta el 19 de noviembre de 2015, y el Fondo de Reserva no se reduciría hasta dicha fecha.

### Riesgo de retrasos en el pago

Dentro de la Cartera de Activos Titulizables, a 4 de julio de 2008, existían préstamos o créditos, que representaban el 18,34% del saldo vivo total de la Cartera de Activos Titulizables, con retraso en el pago de cuotas vencidas.

## **2. Acontecimientos ocurridos posteriormente al cierre del ejercicio y probabilidad de ocurrencia de cualquiera de los supuestos de liquidación anticipada del Fondo**

Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

## **3. Instrumentos Financieros: objetivos y mecanismos de cobertura de cada tipo de riesgo significativo para el que se utilice la cobertura**

Con el fin de consolidar su estructura financiera y procurar la mayor cobertura posible para los riesgos inherentes a la emisión, la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, procedió en la misma fecha en que se otorgó la Escritura de Constitución, a formalizar los contratos que se establecen a continuación.

### Contrato de Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con la Entidad Cedente (en tal concepto, la Entidad Prestamista), un contrato de préstamo subordinado (el “Contrato de Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva”) por un importe igual al importe inicial del Fondo de Reserva (el “Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva”).

La entrega por la Entidad Prestamista del importe total del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva se realizó en una única disposición antes de las 10:00 horas del Día Hábil siguiente a la fecha de emisión de los Bonos (la “Fecha de Disposición del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva”), valor mismo día, mediante ingreso en la Cuenta de Tesorería.

El Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva devenga, desde la Fecha de Disposición del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva, intereses a un tipo de interés nominal anual variable fijado semestralmente, que es igual al resultado de sumar el Tipo de Interés de Referencia de los Bonos más un margen de doscientos (200) puntos básicos (2,00%).

Los intereses derivados del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva resultan pagaderos en cada Fecha de Pago de los Bonos (es decir, con carácter semestral el 19 de mayo y noviembre de cada año), con arreglo al Orden de Prelación de Pagos.

Estos intereses se abonan a la Entidad Prestamista únicamente si el Fondo dispone de Fondos Disponibles suficientes de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos. Los intereses devengados que deberán abonarse en una Fecha de Pago determinada se calculan tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses y (ii) un año compuesto de trescientos sesenta (360) días.

### Fondo de Reserva

Como mecanismo de garantía ante posibles pérdidas debidas a Activos y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos, la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, constituyó un depósito en la Cuenta de Tesorería denominado fondo de reserva.

El importe inicial del Fondo de Reserva fue del 4,10% del total de Bonos emitidos, es decir, de 12.300.000 euros. La dotación inicial del Fondo de Reserva se realizó con cargo al Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva.

Posteriormente, en cada Fecha de Pago el Fondo de Reserva debe ser dotado, con cargo a los Fondos Disponibles, de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos, hasta alcanzar la cantidad requerida del Fondo de Reserva, que será la menor de las siguientes cantidades:

- (a) el importe inicial del Fondo de Reserva
- (b) la cantidad mayor entre:
  - (i) el 8,20% del Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos en cada Fecha de Pago.
  - (ii) 6.150.000 euros, es decir el 2,050% del Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos en la Fecha de Constitución.

Por otro lado el importe del Fondo de Reserva no se reduce, si concurren en una Fecha de Pago cualquiera de las siguientes circunstancias:

- (a) Que el importe a que asciende la suma del Saldo Vivo de los Activos en morosidad con más de noventa (90) días de retraso en el pago de importes vencidos (los “Activos Morosos”), deducidos los Activos Fallidos, fuera superior al 1,00% del Saldo Vivo de los Activos que no tengan la consideración de Activos Fallidos;
- (b) cuando el Saldo Vivo de los Activos (una vez deducidos los Activos Fallidos) en la Fecha de Determinación correspondiente a la Fecha de Pago en curso sea inferior al diez por ciento (10%) del Saldo Vivo de los Activos en la Fecha de Constitución, sin que se haya ejercitado la opción de amortización anticipada;
- (c) Si se prevé que el Fondo de Reserva no se va a dotar en la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva;
- (d) que en la Fecha de Determinación correspondiente, el saldo acumulado de los Activos Fallidos sea superior al 3,20% del Saldo Vivo de los Activos en la Fecha de Cesión;
- (e) que no hubieran transcurrido tres (3) años desde la Fecha de Constitución.

El importe del Fondo de Reserva no se reducirá, si concurren en una Fecha de Pago cualquiera de las anteriores circunstancias, no siendo irreversibles, de modo que no se mantendrán para sucesivas Fechas de Pago, salvo las circunstancias descritas en los apartados (b) y (d), que son irreversibles.

El importe del Fondo de Reserva permanece depositado en la Cuenta de Tesorería, de acuerdo con el apartado 3.4.4.1 del Módulo Adicional del Folleto Informativo, remunerada en los términos del Contrato de Prestación de Servicios Financieros.

#### Cuenta de Tesorería

El Fondo dispone en el Agente Financiero, de acuerdo con lo previsto en el Contrato de Prestación de Servicios Financieros, de una cuenta bancaria a nombre del Fondo cuyas obligaciones son las establecidas en el Contrato de Prestación de Servicios Financieros.

La Sociedad Gestora abrió, en nombre y por cuenta del Fondo, una Cuenta de Tesorería en el Agente Financiero con la finalidad de centralizar los cobros y pagos del Fondo en los términos que se describen a continuación.

La Cuenta de Tesorería se regula según lo dispuesto en el Contrato de Prestación de Servicios Financieros.

Según lo previsto en el Contrato de Prestación de Servicios Financieros, se ingresan en la Cuenta de Tesorería:

- (i) el importe efectivo por el desembolso de la suscripción de los Bonos;
- (ii) el principal e intereses de los Certificados;
- (iii) cualesquiera otras cantidades ingresadas por el Fondo en virtud de los Activos;
- (iv) las cantidades que en cada momento compongan el Fondo de Reserva;
- (v) en su caso, las cantidades que resulten pagaderas por la Entidad de Contrapartida al amparo del Contrato de Swap;
- (vi) las cantidades a que asciendan los rendimientos obtenidos por los saldos habidos en la propia Cuenta de Tesorería o las cantidades a que asciendan los rendimientos de activos de renta fija, de acuerdo con lo recogido en el presente apartado;
- (vii) las cantidades procedentes de la disposición del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales;

- (viii) las cantidades a que asciendan las retenciones a cuenta de los rendimientos de capital mobiliario que, en su caso, de acuerdo con la legislación vigente en cada momento durante la vida del Fondo, corresponda efectuar en cada Fecha de Pago por los intereses de los Bonos satisfechos por el Fondo, hasta que corresponda efectuar su ingreso a la Administración Tributaria o se solicite su devolución por parte de los titulares de los Bonos.

De acuerdo con el Contrato de Prestación de Servicios Financieros, el Agente Financiero garantiza al saldo que en cada momento tenga la Cuenta de Tesorería, un rendimiento mínimo igual al Tipo Medio Interbancario reducido en veinticinco puntos básicos (0,25%).

Los intereses devengados se liquidan semestralmente el primer Día Hábil del mes correspondiente a cada Fecha de Pago y se calculan tomando como base (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses (que coinciden con los semestres naturales que finalizan el último día del mes anterior al correspondiente a cada Fecha de Pago (incluido) y (ii) un año compuesto por 360 días.

Se entiende por “**Tipo Medio Interbancario**” el tipo medio de las operaciones de depósitos interbancarios no transferibles, cruzadas entre las entidades de crédito día a día y publicado por el Boletín de la Central de Anotaciones del Banco de España al día siguiente.

#### Contrato de permuta financiera de intereses

La Sociedad Gestora, por cuenta y en representación del Fondo, suscribió con la CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORROS (en tal concepto, actuando como “Entidad de Contrapartida”), un contrato de permuta financiera de intereses conforme al modelo de Contrato Marco de Operaciones Financieras (CMOF) de la Asociación Española de Banca (en adelante, el “Contrato de Swap”), con la finalidad de cobertura del riesgo de tipo de interés del Fondo.

El principal objetivo del Contrato de Swap es cubrir el riesgo que para el Fondo podría suponer el hecho de que ciertos Activos se encuentran sujetos a tipos de interés y a periodos de revisión y liquidación diferentes al tipo de interés aplicable a los Bonos.

Mediante el Contrato de Swap, la Sociedad Gestora, por cuenta del Fondo, cubrió el riesgo de tipo de interés antes aludido en los siguientes términos. Las cantidades a pagar en cada fecha de liquidación por cada una de las partes del Contrato de Swap serán las siguientes:

- a) Cantidad a pagar por el Fondo: será el Importe Variable A (según se define este concepto a continuación).
- b) Cantidad a pagar por la Entidad de Contrapartida: será el Importe Variable B (según se define este concepto a continuación).

Al ser el Contrato de Swap un acuerdo de compensación contractual, las partes tienen derecho a exigirse en cada Fecha de Pago el saldo neto de las operaciones vencidas al amparo de cada uno de ellos.

Las fechas de liquidación de los intereses que resulten de la aplicación del Contrato de Swap coincidirán con las Fechas de Pago.

El Contrato de Swap está dividido en sucesivos “Periodos de Liquidación”, comprensivos de los días efectivos transcurridos entre cada Fecha de Determinación, incluyendo en cada Periodo de Liquidación la Fecha de Determinación inicial y excluyendo la Fecha de Determinación final. Por excepción, el primer Periodo de Liquidación será el comprendido entre la Fecha de Constitución (incluida) y la primera Fecha de Determinación (excluida).

En caso de vencimiento anticipado del Contrato de Swap por causa imputable a la Entidad de Contrapartida, el pago liquidativo, en caso de ser favorable para esta última, se postergará tras la dotación del Fondo de Reserva hasta la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva.

En el supuesto de que la deuda no garantizada y no subordinada de la Entidad de Contrapartida (o de su sucesor) o del garante de la Entidad de Contrapartida (o de su sucesor) fuera rebajada a una calificación inferior a F1 para corto plazo o A para largo plazo, según la escala de calificación de FITCH, o dicha calificación fuera, por cualquier motivo, retirada por FITCH, la Entidad de Contrapartida estará obligada, asumiendo su coste, en el plazo máximo de treinta (30) días desde el día en que tuviera lugar dicho supuesto, a:

- i. obtener garantías o compromisos similares de una entidad o entidades de crédito con calificación otorgada por FITCH no inferior a F1 para corto plazo y A para largo plazo que garantice los compromisos asumidos por la Entidad de Contrapartida; o

- ii. que una tercera entidad con calificación otorgada por FITCH no inferior a F1 para corto plazo y A para largo plazo asuma, en las mismas condiciones, su posición contractual y le sustituya en el Contrato de Swap, o, en su caso, que se celebre con esa tercera entidad un nuevo contrato de permuta financiera de intereses en los mismos términos y condiciones que el Contrato de Swap; o constituir un depósito en efectivo o de valores pignorado a favor del Fondo en una entidad con calificación otorgada por FITCH no inferior a F1 para corto plazo y A para largo plazo, por un importe calculado en función del valor de mercado del Contrato de Swap, en garantía del cumplimiento de las obligaciones contractuales asumidas por la Entidad de Contrapartida en virtud del Contrato de Swap y siempre que no se vea perjudicada la calificación otorgada a los Bonos por FITCH.

En el supuesto de que la deuda no garantizada y no subordinada, según la escala de calificación de FITCH, de la Entidad de Contrapartida (o de su sucesor) o del garante de la Entidad de Contrapartida (o de su sucesor) fuera rebajada a una calificación inferior a F2 para corto plazo o BBB+ para largo plazo o dicha calificación fuera, por cualquier motivo, retirada por FITCH, lo que constituiría un supuesto subsiguiente de descenso o retirada de la calificación por FITCH, la Entidad de Contrapartida estará obligada, asumiendo su coste, en el siguiente orden de preferencia, a:

- i. obtener la garantía de un tercero con calificación no inferior a F1 para corto plazo y A para largo plazo, satisfactoria para la Sociedad Gestora (que prestaría su consentimiento, si los términos y condiciones de la garantía mantuvieran la calificación de los Bonos, o restableciesen la calificación de los Bonos al nivel que tuviesen inmediatamente antes de la ocurrencia de un supuesto subsiguiente de descenso o retirada de la calificación por FITCH); o
- ii. ceder su posición contractual a una entidad con calificación no inferior a F1 para corto plazo y A para largo plazo, para que asuma, en las mismas condiciones, sus funciones.

Con carácter previo a la realización de cualquier opción al respecto, la Sociedad Gestora debe tener en cuenta los criterios oficiales actualizados publicados por FITCH en los que se definan las pautas para la adopción de cualquiera de las anteriores alternativas, entre ellas, la cuantificación del importe del depósito debiendo atenderse los criterios de la “Counterparty Risk in Structured Finance: Hedge Criteria” de 1 de agosto de 2007, que se encuentran en [www.fitchratings.com](http://www.fitchratings.com), o aquellos que los sustituyeran.

La Entidad de Contrapartida se compromete a poner en conocimiento de la Sociedad Gestora cualquier rebaja o retirada de su calificación crediticia otorgada por la Entidad de Calificación, tan pronto como tenga conocimiento de dichos supuestos. Todos los costes, gastos e impuestos en que se incurran por el cumplimiento de las anteriores obligaciones son por cuenta de la Entidad de Contrapartida.

La ocurrencia, en su caso, de la resolución anticipada del Contrato de Swap no constituye en sí misma una causa de vencimiento anticipado del Fondo ni liquidación anticipada del mismo, salvo que en conjunción con otros eventos o circunstancias relativos a la situación patrimonial del Fondo se produjera una alteración sustancial o permanente de su equilibrio financiero. En caso de resolución anticipada del Contrato de Swap, la Sociedad Gestora hará sus mayores esfuerzos para que el Fondo suscriba un contrato de swap en los términos lo más semejantes posibles al Contrato de Swap aquí descrito.

La fecha de vencimiento del Contrato de Swap será la primera de las siguientes fechas: (i) la Fecha de Vencimiento Legal o (ii) aquella fecha en que la Sociedad Gestora proceda a la liquidación del Fondo de conformidad con lo dispuesto en el apartado 4.4.3 del Documento de Registro.

#### **4. Evolución del fondo**

##### *a) Tasas de amortización anticipada de los préstamos titulizados.*

La tasa de amortización anticipada del activo durante el ejercicio 2012, ha sido del 2,58% (2,29% en el ejercicio 2011).

Adicionalmente la tasa de amortización histórica del fondo es del 11,05%.



b) Información relevante en relación con garantías

La distribución según el valor de la razón entre el principal pendiente de amortizar de los Préstamos Hipotecarios participados y el valor de tasación de los inmuebles hipotecados expresados en tanto por cien, es la siguiente:

*Cifras en miles de euros*

Intervalo	Datos al 31/12/2012				Datos al 31/12/2011			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%
0,01- 40,00	56	4,04%	5.266	2,08%	48	3,41%	4.773	1,81%
40,01- 60,00	32	2,31%	3.097	1,22%	21	1,49%	2.183	0,83%
60,01- 80,00	256	18,45%	36.642	14,45%	216	15,35%	31.410	11,90%
80,01- 100,00	1.043	75,20%	208.498	82,25%	1.122	79,75%	225.537	85,46%
<b>Total</b>	<b>1.387</b>	<b>100,00%</b>	<b>253.503</b>	<b>100,00%</b>	<b>1.407</b>	<b>100,00%</b>	<b>263.903</b>	<b>100,00%</b>
<b>Media Ponderada</b>		<b>85,95%</b>				<b>87,45%</b>		

c) Información sobre concentración de riesgos

Por deudor

La concentración de riesgos atendiendo al deudor se presenta en el siguiente cuadro:

Datos al 31/12/2012	Datos al 31/12/2011
1,76%	1,73%

### Por distribución geográfica

Asimismo la distribución geográfica según la comunidad autónoma donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria se presenta en el siguiente cuadro:

*Cifras en miles de euros*

Comunidad Autónoma	Situación al 31/12/2012				Situación al 31/12/2011			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%
Cataluña	1.386	99,92%	253.378	99,95%	1.406	99,93%	263.776	99,95%
Comunidad Valenciana	1	0,07%	124	0,04%	1	0,07%	127	0,05%
<b>Total</b>	<b>1.387</b>	<b>100,00%</b>	<b>253.502</b>	<b>100,00%</b>	<b>1.407</b>	<b>100,00%</b>	<b>263.903</b>	<b>100,00%</b>

### Por morosidad

La distribución por la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada de las participaciones hipotecarias en situación de impago, con información del principal pendiente de vencer al 31 de diciembre de 2012 es la siguiente:

*Cifras en miles de euros*

Antigüedad Deuda	Número Préstamos	Importe impagado			Deuda pendiente vencer	Deuda total
		Principal	Intereses ordinarios	Total		
Hasta 1 mes	147	34	50	84	27.470	27.578
De 1 a 3 meses	100	61	106	167	19.380	19.569
De 3 a 6 meses	26	33	67	100	5.431	5.531
De 6 a 9 meses	34	60	164	224	6.853	7.076
De 9 a 12 meses	27	75	187	262	5.551	5.813
De 12 a 24 meses	84	284	744	1.028	14.001	15.029
Más de 2 años	52	260	891	1.151	8.760	9.912
<b>Totales</b>	<b>470</b>	<b>807</b>	<b>2.209</b>	<b>3.016</b>	<b>87.446</b>	<b>90.508</b>

### Por rentabilidad

El rendimiento de los Préstamos Hipotecarios participados durante el ejercicio 2011 es el siguiente:

Índice de referencia	MIBOR AÑO	IRPH cajas	EURIBOR AÑO
Nº Activos vivos (uds.)	829	556	2
Importe pendiente (miles de euros)	165.287	88.079	137
Margen ponderado s/índice de referencia (%)	1,39	0,58	1,50
Tipo de interés medio ponderado (%)	3,48	4,01	2,82

En cuanto a la distribución por intervalos de los tipos de interés aplicable a los Préstamos Hipotecarios participados es la siguiente:

*Cifras en miles de euros*

Intervalo % Tipo Nominal	Situación al 31/12/2012				Situación al 31/12/2011			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%
1,00 - 1,49	2	0,14%	462	0,18%	0	0,00%	0	0,00%
1,50 - 1,99	6	0,43%	1.036	0,41%	0	0,00%	0	0,00%
2,00 - 2,49	47	3,39%	9.967	3,93%	7	0,50%	1.953	0,74%
2,50 - 2,99	18	1,30%	3.883	1,53%	24	1,71%	4.976	1,89%
3,00 - 3,49	290	20,91%	54.006	21,30%	340	24,16%	64.195	24,33%
3,50 - 3,99	414	29,85%	75.791	29,90%	530	37,67%	98.035	37,15%
4,00 - 4,49	568	40,95%	100.778	39,75%	491	34,90%	92.024	34,87%
4,50 - 4,99	40	2,88%	7.333	2,90%	12	0,85%	2.286	0,87%
5,00 - 5,49	0	0,00%	0	0,00%	1	0,07%	182	0,07%
5,50 - 5,99	1	0,07%	0	0,00%	1	0,07%	0	0,00%
6,00 - 6,49	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
6,50 - 6,99	1	0,07%	247	0,10%	1	0,07%	252	0,10%
<b>Total</b>	<b>1.387</b>	<b>100,00%</b>	<b>253.503</b>	<b>100,00%</b>	<b>1.407</b>	<b>100,00%</b>	<b>263.903</b>	<b>100,00%</b>
<b>% Tipo de interés nominal:</b>								
Medio ponderado por Principal		<b>1,91%</b>		<b>3,48%</b>				

d) Cantidades abonadas a los bonistas en cada una de las fechas de pago y tipos de interés de los bonos al cierre del ejercicio

Los Bonos de titulización se emitieron por un importe nominal de 300 millones de euros, integrados por 2.484 Bonos de la Serie A, 174 Bonos de la Serie B, 126 Bonos de la Serie C y 216 Bonos de la Serie D.

El detalle de los intereses abonados y de la amortización del principal por cada uno de los tramos de bonos existentes hasta el 31 de diciembre de 2011 se resume en los cuadros siguientes:

*Cifras en miles de euros*

<b>SERIE A</b>			<b>SERIE B</b>			
ES0312192000			ES0312192018			
INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO	
19/11/2008	4.100,49	2.200,15	246.199,85	303,47	0,00	17.400,00
19/05/2009	5.647,03	3.659,06	242.540,79	425,34	0,00	17.400,00
19/11/2009	2.187,98	10.083,18	232.457,61	183,65	0,00	17.400,00
19/05/2010	1.505,35	6.402,78	226.054,83	138,92	0,00	17.400,00
19/11/2010	1.480,07	7.066,38	218.988,45	140,60	0,00	17.400,00
19/05/2011	1.730,80	6.082,45	212.906,00	163,77	0,00	17.400,00
21/11/2011	2.211,03	6.168,39	206.737,61	207,67	0,00	17.400,00
21/05/2012	2.079,90	5.560,88	201.176,73	201,44	0,00	17.400,00
19/11/2012	1.296,75	8.738,71	192.438,01	138,55	0,00	17.400,00

  

<b>SERIE C</b>			<b>SERIE D</b>			
ES0312192026			ES0312192034			
INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO	
19/11/2008	235,43	0,00	12.600,00	470,80	0,00	21.600,00
19/05/2009	333,35	0,00	12.600,00	680,05	0,00	21.600,00
19/11/2009	158,75	0,00	12.600,00	382,54	0,00	21.600,00
19/05/2010	125,94	0,00	12.600,00	324,50	0,00	21.600,00
19/11/2010	127,58	0,00	12.600,00	329,10	0,00	21.600,00
19/05/2011	143,93	0,00	12.600,00	355,34	0,00	21.600,00
21/11/2011	176,42	0,00	12.600,00	414,04	0,00	21.600,00
21/05/2012	171,35	0,00	12.600,00	402,95	0,00	21.600,00
19/11/2012	125,81	0,00	12.600,00	324,87	0,00	21.600,00

Al 31 de diciembre de 2012, no existen cantidades no satisfechas por intereses o principal a los titulares de los pasivos.

e) Calificación crediticia de los Bonos emitidos por el fondo

El detalle de las calificaciones obtenidas por los Bonos emitidos por el fondo por cada una de las series se muestra a continuación:

Denominación	A	A	B	C	D
ISIN	ES0312192000	ES0312192000	ES0312192018	ES0312192026	ES0312192034
Calificación - Fecha último cambio calificación crediticia	15/10/2012	19/12/2012	15/10/12	15/10/2012	06/07/2012
Calificación - Agencia de calificación crediticia					
Standard & Poors		SI			
Fitch	SI		SI	SI	SI
Calificación - Situación actual	BBB+	A-	BB+	B	CCC
Calificación -Situación cierre anual anterior	AAA	A	A	BBB-	B
Calificación - Situación inicial	AAA	A	A	BBB-	BB-

f) Variaciones o acciones realizadas por las diferentes agencias de calificación crediticia respecto de los bonos emitidos por el fondo, respecto del cedente, de los administradores, agentes de pagos o contrapartidas de las permutas financieras existentes o cualquier otra contrapartida de contratos suscritos por la sociedad gestora en nombre del fondo

Durante el ejercicio 2012 el fondo se ha visto afectado por una variación de las calificaciones de los Bonos, tal y como se recoge en el apartado anterior.

**5. Factores que han influido en los flujos de tesorería generados y aplicados en el ejercicio**

Tal y como se indica en el folleto informativo del Fondo, los principales flujos generados y aplicados durante el ejercicio 2012, son los derivados de las cantidades percibidas por el Fondo de los activos titulizados y de los pagos efectuados a los acreedores del fondo conforme a las condiciones establecidas en la documentación formal del fondo.

**6. Escenario hipotético de flujos futuros de efectivo de los pasivos emitidos por el Fondo hasta su vencimiento, en base a la actualización, a la fecha de las cuentas anuales, de los parámetros utilizados en el momento de constitución del Fondo, en relación con las tasas de morosidad, fallidos, amortización anticipada respecto a los activos titulizados**

El detalle de los flujos futuros de los pasivos emitidos por el fondo teniendo en cuenta diferentes tasas de amortización anticipada, se muestra en las páginas a continuación:

*Cifras en euros*

**Tasa de amortización anticipada 0%**

Fecha Pago	Vida Media (años) 10,50	
	Bonos de la Serie A	
	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
19/11/2012	192.438.013,68	0,00
19/05/2013	187.599.001,49	4.839.012,19
19/11/2013	182.875.516,91	4.723.484,58
19/05/2014	178.151.841,25	4.723.675,66
19/11/2014	173.427.970,49	4.723.870,76
19/05/2015	168.703.900,55	4.724.069,94
19/11/2015	163.980.897,19	4.723.003,36
19/05/2016	159.260.226,53	4.720.670,66
19/11/2016	154.539.343,82	4.720.882,71
19/05/2017	149.820.105,82	4.719.238,00
19/11/2017	145.102.507,69	4.717.598,13
19/05/2018	140.391.013,47	4.711.494,22
19/11/2018	135.680.335,38	4.710.678,09
19/05/2019	130.969.421,99	4.710.913,39
19/11/2019	126.258.268,35	4.711.153,64
19/05/2020	121.548.108,71	4.710.159,64
19/11/2020	116.841.639,31	4.706.469,40
19/05/2021	112.138.665,86	4.702.973,45
19/11/2021	107.457.319,46	4.681.346,40
19/05/2022	102.777.244,85	4.680.074,61
19/11/2022	98.099.879,94	4.677.364,91
19/05/2023	93.427.195,66	4.672.684,28
19/11/2023	88.758.535,02	4.668.660,64
19/05/2024	84.092.919,68	4.665.615,34
19/11/2024	79.430.684,24	4.662.235,44
19/05/2025	74.768.146,53	4.662.537,71
19/11/2025	70.106.590,43	4.661.556,10
19/05/2026	65.454.548,73	4.652.041,70
19/11/2026	60.830.441,56	4.624.107,17
19/05/2027	56.216.159,82	4.614.281,74
19/11/2027	51.604.080,45	4.612.079,37

Fecha Pago	Vida Media (años) 22,09	
	Bonos de la Serie B	
	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
19/11/2012	17.400.000,00	0,00
19/05/2013	17.400.000,00	0,00
19/11/2013	17.400.000,00	0,00
19/05/2014	17.400.000,00	0,00
19/11/2014	17.400.000,00	0,00
19/05/2015	17.400.000,00	0,00
19/11/2015	17.400.000,00	0,00
19/05/2016	17.400.000,00	0,00
19/11/2016	17.400.000,00	0,00
19/05/2017	17.400.000,00	0,00
19/11/2017	17.400.000,00	0,00
19/05/2018	17.400.000,00	0,00
19/11/2018	17.400.000,00	0,00
19/05/2019	17.400.000,00	0,00
19/11/2019	17.400.000,00	0,00
19/05/2020	17.400.000,00	0,00
19/11/2020	17.400.000,00	0,00
19/05/2021	17.400.000,00	0,00
19/11/2021	17.400.000,00	0,00
19/05/2022	17.400.000,00	0,00
19/11/2022	17.400.000,00	0,00
19/05/2023	17.400.000,00	0,00
19/11/2023	17.400.000,00	0,00
19/05/2024	17.400.000,00	0,00
19/11/2024	17.400.000,00	0,00
19/05/2025	17.400.000,00	0,00
19/11/2025	17.400.000,00	0,00
19/05/2026	17.400.000,00	0,00
19/11/2026	17.400.000,00	0,00
19/05/2027	17.400.000,00	0,00
19/11/2027	17.400.000,00	0,00

Vida Media (años) 10,50		
Bonos de la Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
19/05/2028	46.992.571,56	4.611.508,89
19/11/2028	42.388.466,82	4.604.104,74
19/05/2029	37.807.693,78	4.580.773,04
19/11/2029	33.246.251,08	4.561.442,70
19/05/2030	28.720.081,89	4.526.169,19
19/11/2030	24.231.983,70	4.488.098,19
19/05/2031	19.778.381,41	4.453.602,29
19/11/2031	15.368.010,25	4.410.371,16
19/05/2032	10.996.415,96	4.371.594,29
19/11/2032	6.684.792,09	4.311.623,87
19/05/2033	2.404.666,30	4.280.125,79
19/11/2033	0,00	2.404.666,30
19/05/2034	0,00	0,00
19/11/2034	0,00	0,00
19/05/2035	0,00	0,00
19/11/2035	0,00	0,00
19/05/2036	0,00	0,00
19/11/2036	0,00	0,00
19/05/2037	0,00	0,00
Totales		192.438.013,68

Vida Media (años) 22,09		
Bonos de la Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
19/05/2028	17.400.000,00	0,00
19/11/2028	17.400.000,00	0,00
19/05/2029	17.400.000,00	0,00
19/11/2029	17.400.000,00	0,00
19/05/2030	17.400.000,00	0,00
19/11/2030	17.400.000,00	0,00
19/05/2031	17.400.000,00	0,00
19/11/2031	17.400.000,00	0,00
19/05/2032	17.400.000,00	0,00
19/11/2032	17.400.000,00	0,00
19/05/2033	17.400.000,00	0,00
19/11/2033	15.555.325,56	1.844.674,44
19/05/2034	11.341.127,17	4.214.198,39
19/11/2034	7.210.495,93	4.130.631,24
19/05/2035	3.340.067,13	3.870.428,80
19/11/2035	0,00	3.340.067,13
19/05/2036	0,00	0,00
19/11/2036	0,00	0,00
19/05/2037	0,00	0,00
Totales		17.400.000,00

Vida Media (años) 24,17		
Bonos de la Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
19/11/2012	12.600.000,00	0,00
19/05/2013	12.600.000,00	0,00
19/11/2013	12.600.000,00	0,00
19/05/2014	12.600.000,00	0,00
19/11/2014	12.600.000,00	0,00
19/05/2015	12.600.000,00	0,00
19/11/2015	12.600.000,00	0,00
19/05/2016	12.600.000,00	0,00
19/11/2016	12.600.000,00	0,00
19/05/2017	12.600.000,00	0,00
19/11/2017	12.600.000,00	0,00
19/05/2018	12.600.000,00	0,00

Vida Media (años) 24,51		
Bonos de la Serie D		
Fecha Pago	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
19/11/2012	21.600.000,00	0,00
19/05/2013	21.600.000,00	0,00
19/11/2013	21.600.000,00	0,00
19/05/2014	21.600.000,00	0,00
19/11/2014	21.600.000,00	0,00
19/05/2015	21.600.000,00	0,00
19/11/2015	21.600.000,00	0,00
19/05/2016	21.600.000,00	0,00
19/11/2016	21.600.000,00	0,00
19/05/2017	21.600.000,00	0,00
19/11/2017	21.600.000,00	0,00
19/05/2018	21.600.000,00	0,00

	Vida Media (años) 24,17	
	Bonos de la Serie C	
Fecha Pago	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
19/11/2018	12.600.000,00	0,00
19/05/2019	12.600.000,00	0,00
19/11/2019	12.600.000,00	0,00
19/05/2020	12.600.000,00	0,00
19/11/2020	12.600.000,00	0,00
19/05/2021	12.600.000,00	0,00
19/11/2021	12.600.000,00	0,00
19/05/2022	12.600.000,00	0,00
19/11/2022	12.600.000,00	0,00
19/05/2023	12.600.000,00	0,00
19/11/2023	12.600.000,00	0,00
19/05/2024	12.600.000,00	0,00
19/11/2024	12.600.000,00	0,00
19/05/2025	12.600.000,00	0,00
19/11/2025	12.600.000,00	0,00
19/05/2026	12.600.000,00	0,00
19/11/2026	12.600.000,00	0,00
19/05/2027	12.600.000,00	0,00
19/11/2027	12.600.000,00	0,00
19/05/2028	12.600.000,00	0,00
19/11/2028	12.600.000,00	0,00
19/05/2029	12.600.000,00	0,00
19/11/2029	12.600.000,00	0,00
19/05/2030	12.600.000,00	0,00
19/11/2030	12.600.000,00	0,00
19/05/2031	12.600.000,00	0,00
19/11/2031	12.600.000,00	0,00
19/05/2032	12.600.000,00	0,00
19/11/2032	12.600.000,00	0,00
19/05/2033	12.600.000,00	0,00
19/11/2033	12.600.000,00	0,00
19/05/2034	12.600.000,00	0,00
19/11/2034	12.600.000,00	0,00
19/05/2035	12.600.000,00	0,00
19/11/2035	12.498.111,76	101.888,24
19/05/2036	9.595.106,01	2.903.005,75
19/11/2036	7.108.129,62	2.486.976,39
19/05/2037	0,00	7.108.129,62
Totales		12.600.000,00

	Vida Media (años) 24,51	
	Bonos de la Serie D	
Fecha Pago	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
19/11/2018	21.600.000,00	0,00
19/05/2019	21.600.000,00	0,00
19/11/2019	21.600.000,00	0,00
19/05/2020	21.600.000,00	0,00
19/11/2020	21.600.000,00	0,00
19/05/2021	21.600.000,00	0,00
19/11/2021	21.600.000,00	0,00
19/05/2022	21.600.000,00	0,00
19/11/2022	21.600.000,00	0,00
19/05/2023	21.600.000,00	0,00
19/11/2023	21.600.000,00	0,00
19/05/2024	21.600.000,00	0,00
19/11/2024	21.600.000,00	0,00
19/05/2025	21.600.000,00	0,00
19/11/2025	21.600.000,00	0,00
19/05/2026	21.600.000,00	0,00
19/11/2026	21.600.000,00	0,00
19/05/2027	21.600.000,00	0,00
19/11/2027	21.600.000,00	0,00
19/05/2028	21.600.000,00	0,00
19/11/2028	21.600.000,00	0,00
19/05/2029	21.600.000,00	0,00
19/11/2029	21.600.000,00	0,00
19/05/2030	21.600.000,00	0,00
19/11/2030	21.600.000,00	0,00
19/05/2031	21.600.000,00	0,00
19/11/2031	21.600.000,00	0,00
19/05/2032	21.600.000,00	0,00
19/11/2032	21.600.000,00	0,00
19/05/2033	21.600.000,00	0,00
19/11/2033	21.600.000,00	0,00
19/05/2034	21.600.000,00	0,00
19/11/2034	21.600.000,00	0,00
19/05/2035	21.600.000,00	0,00
19/11/2035	21.600.000,00	0,00
19/05/2036	21.600.000,00	0,00
19/11/2036	21.600.000,00	0,00
19/05/2037	0,00	21.600.000,00
Totales		21.600.000,00



*Tasa de amortización anticipada 5%*

Fecha Pago	Vida Media (años) 5,50	
	Bonos de la Serie A	
	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
19/11/2012	192.438.013,68	0,00
19/05/2013	181.514.587,24	10.923.426,44
19/11/2013	170.973.116,24	10.541.471,00
19/05/2014	160.694.830,25	10.278.285,99
19/11/2014	150.673.302,38	10.021.527,87
19/05/2015	140.902.113,44	9.771.188,94
19/11/2015	131.376.270,80	9.525.842,64
19/05/2016	122.090.906,92	9.285.363,88
19/11/2016	113.037.465,10	9.053.441,82
19/05/2017	104.212.004,02	8.825.461,08
19/11/2017	95.608.819,35	8.603.184,67
19/05/2018	87.226.818,20	8.382.001,15
19/11/2018	79.055.183,21	8.171.634,99
19/05/2019	71.087.603,79	7.967.579,42
19/11/2019	63.318.973,61	7.768.630,18
19/05/2020	55.745.553,19	7.573.420,42
19/11/2020	48.365.158,51	7.380.394,68
19/05/2021	41.172.769,65	7.192.388,86
19/11/2021	34.181.817,57	6.990.952,08
19/05/2022	27.366.911,07	6.814.906,50
19/11/2022	20.725.086,94	6.641.824,13
19/05/2023	14.253.989,04	6.471.097,90
19/11/2023	7.948.692,23	6.305.296,81
19/05/2024	1.804.073,14	6.144.619,09
19/11/2024	0,00	1.804.073,14
19/05/2025	0,00	0,00
19/11/2025	0,00	0,00
19/05/2026	0,00	0,00
19/11/2026	0,00	0,00
19/05/2027	0,00	0,00
Totales	192.438.013,68	

Fecha Pago	Vida Media (años) 12,65	
	Bonos de la Serie B	
	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
19/11/2012	17.400.000,00	0,00
19/05/2013	17.400.000,00	0,00
19/11/2013	17.400.000,00	0,00
19/05/2014	17.400.000,00	0,00
19/11/2014	17.400.000,00	0,00
19/05/2015	17.400.000,00	0,00
19/11/2015	17.400.000,00	0,00
19/05/2016	17.400.000,00	0,00
19/11/2016	17.400.000,00	0,00
19/05/2017	17.400.000,00	0,00
19/11/2017	17.400.000,00	0,00
19/05/2018	17.400.000,00	0,00
19/11/2018	17.400.000,00	0,00
19/05/2019	17.400.000,00	0,00
19/11/2019	17.400.000,00	0,00
19/05/2020	17.400.000,00	0,00
19/11/2020	17.400.000,00	0,00
19/05/2021	17.400.000,00	0,00
19/11/2021	17.400.000,00	0,00
19/05/2022	17.400.000,00	0,00
19/11/2022	17.400.000,00	0,00
19/05/2023	17.400.000,00	0,00
19/11/2023	17.400.000,00	0,00
19/05/2024	17.400.000,00	0,00
19/11/2024	13.216.449,43	4.183.550,57
19/05/2025	7.378.214,03	5.838.235,40
19/11/2025	1.686.916,14	5.691.297,89
19/05/2026	0,00	1.686.916,14
19/11/2026	0,00	0,00
19/05/2027	0,00	0,00
Totales	17.400.000,00	

	Vida Media (años) 13,99	
	Bonos de la Serie C	
Fecha Pago	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
19/11/2012	12.600.000,00	0,00
19/05/2013	12.600.000,00	0,00
19/11/2013	12.600.000,00	0,00
19/05/2014	12.600.000,00	0,00
19/11/2014	12.600.000,00	0,00
19/05/2015	12.600.000,00	0,00
19/11/2015	12.600.000,00	0,00
19/05/2016	12.600.000,00	0,00
19/11/2016	12.600.000,00	0,00
19/05/2017	12.600.000,00	0,00
19/11/2017	12.600.000,00	0,00
19/05/2018	12.600.000,00	0,00
19/11/2018	12.600.000,00	0,00
19/05/2019	12.600.000,00	0,00
19/11/2019	12.600.000,00	0,00
19/05/2020	12.600.000,00	0,00
19/11/2020	12.600.000,00	0,00
19/05/2021	12.600.000,00	0,00
19/11/2021	12.600.000,00	0,00
19/05/2022	12.600.000,00	0,00
19/11/2022	12.600.000,00	0,00
19/05/2023	12.600.000,00	0,00
19/11/2023	12.600.000,00	0,00
19/05/2024	12.600.000,00	0,00
19/11/2024	12.600.000,00	0,00
19/05/2025	12.600.000,00	0,00
19/11/2025	12.600.000,00	0,00
19/05/2026	8.747.415,09	3.852.584,91
19/11/2026	3.374.336,10	5.373.078,99
19/05/2027	0,00	3.374.336,10
Totales		12.600.000,00

	Vida Media (años) 14,50	
	Bonos de la Serie D	
Fecha Pago	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
19/11/2012	21.600.000,00	0,00
19/05/2013	21.600.000,00	0,00
19/11/2013	21.600.000,00	0,00
19/05/2014	21.600.000,00	0,00
19/11/2014	21.600.000,00	0,00
19/05/2015	21.600.000,00	0,00
19/11/2015	21.600.000,00	0,00
19/05/2016	21.600.000,00	0,00
19/11/2016	21.600.000,00	0,00
19/05/2017	21.600.000,00	0,00
19/11/2017	21.600.000,00	0,00
19/05/2018	21.600.000,00	0,00
19/11/2018	21.600.000,00	0,00
19/05/2019	21.600.000,00	0,00
19/11/2019	21.600.000,00	0,00
19/05/2020	21.600.000,00	0,00
19/11/2020	21.600.000,00	0,00
19/05/2021	21.600.000,00	0,00
19/11/2021	21.600.000,00	0,00
19/05/2022	21.600.000,00	0,00
19/11/2022	21.600.000,00	0,00
19/05/2023	21.600.000,00	0,00
19/11/2023	21.600.000,00	0,00
19/05/2024	21.600.000,00	0,00
19/11/2024	21.600.000,00	0,00
19/05/2025	21.600.000,00	0,00
19/11/2025	21.600.000,00	0,00
19/05/2026	21.600.000,00	0,00
19/11/2026	21.600.000,00	0,00
19/05/2027	0,00	21.600.000,00
Totales		21.600.000,00

Tasa de amortización anticipada 10%

	Vida Media (años) 3,79	
	Bonos de la Serie A	
Fecha Pago	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
19/11/2012	192.438.013,68	0,00
19/05/2013	175.459.064,37	16.978.949,31
19/11/2013	159.404.060,81	16.055.003,56
19/05/2014	144.149.704,56	15.254.356,25
19/11/2014	129.657.780,21	14.491.924,35
19/05/2015	115.890.248,58	13.767.531,63
19/11/2015	102.812.159,91	13.078.088,67
19/05/2016	90.390.308,37	12.421.851,54
19/11/2016	78.589.337,35	11.800.971,02
19/05/2017	67.380.059,59	11.209.277,76
19/11/2017	56.732.885,59	10.647.174,00
19/05/2018	46.624.174,20	10.108.711,39
19/11/2018	37.021.714,51	9.602.459,69
19/05/2019	27.899.142,51	9.122.572,00
19/11/2019	19.232.458,85	8.666.683,66
19/05/2020	11.000.103,38	8.232.355,47
19/11/2020	3.183.055,92	7.817.047,46
19/05/2021	0,00	3.183.055,92
19/11/2021	0,00	0,00
19/05/2022	0,00	0,00
19/11/2022	0,00	0,00
19/05/2023	0,00	0,00
Totales		192.438.013,68

	Vida Media (años) 9,06	
	Bonos de la Serie B	
Fecha Pago	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
19/11/2012	17.400.000,00	0,00
19/05/2013	17.400.000,00	0,00
19/11/2013	17.400.000,00	0,00
19/05/2014	17.400.000,00	0,00
19/11/2014	17.400.000,00	0,00
19/05/2015	17.400.000,00	0,00
19/11/2015	17.400.000,00	0,00
19/05/2016	17.400.000,00	0,00
19/11/2016	17.400.000,00	0,00
19/05/2017	17.400.000,00	0,00
19/11/2017	17.400.000,00	0,00
19/05/2018	17.400.000,00	0,00
19/11/2018	17.400.000,00	0,00
19/05/2019	17.400.000,00	0,00
19/11/2019	17.400.000,00	0,00
19/05/2020	17.400.000,00	0,00
19/11/2020	17.400.000,00	0,00
19/05/2021	13.160.356,78	4.239.643,22
19/11/2021	6.130.419,65	7.029.937,13
19/05/2022	0,00	6.130.419,65
19/11/2022	0,00	0,00
19/05/2023	0,00	0,00
Totales		17.400.000,00

	Vida Media (años) 10,21	
	Bonos de la Serie C	
Fecha Pago	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
19/11/2012	12.600.000,00	0,00
19/05/2013	12.600.000,00	0,00
19/11/2013	12.600.000,00	0,00
19/05/2014	12.600.000,00	0,00
19/11/2014	12.600.000,00	0,00
19/05/2015	12.600.000,00	0,00
19/11/2015	12.600.000,00	0,00
19/05/2016	12.600.000,00	0,00
19/11/2016	12.600.000,00	0,00
19/05/2017	12.600.000,00	0,00
19/11/2017	12.600.000,00	0,00
19/05/2018	12.600.000,00	0,00
19/11/2018	12.600.000,00	0,00
19/05/2019	12.600.000,00	0,00
19/11/2019	12.600.000,00	0,00
19/05/2020	12.600.000,00	0,00
19/11/2020	12.600.000,00	0,00
19/05/2021	12.600.000,00	0,00
19/11/2021	12.600.000,00	0,00
19/05/2022	12.053.251,17	546.748,83
19/11/2022	5.712.650,81	6.340.600,36
19/05/2023	0,00	5.712.650,81
Totales		12.600.000,00

	Vida Media (años) 10,50	
	Bonos de la Serie D	
Fecha Pago	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
19/11/2012	21.600.000,00	0,00
19/05/2013	21.600.000,00	0,00
19/11/2013	21.600.000,00	0,00
19/05/2014	21.600.000,00	0,00
19/11/2014	21.600.000,00	0,00
19/05/2015	21.600.000,00	0,00
19/11/2015	21.600.000,00	0,00
19/05/2016	21.600.000,00	0,00
19/11/2016	21.600.000,00	0,00
19/05/2017	21.600.000,00	0,00
19/11/2017	21.600.000,00	0,00
19/05/2018	21.600.000,00	0,00
19/11/2018	21.600.000,00	0,00
19/05/2019	21.600.000,00	0,00
19/11/2019	21.600.000,00	0,00
19/05/2020	21.600.000,00	0,00
19/11/2020	21.600.000,00	0,00
19/05/2021	21.600.000,00	0,00
19/11/2021	21.600.000,00	0,00
19/05/2022	21.600.000,00	0,00
19/11/2022	21.600.000,00	0,00
19/05/2023	0,00	21.600.000,00
Totales		21.600.000,00

*Tasa de amortización anticipada 15%*

Fecha Pago	Vida Media (años) 2,91	
	Bonos de la Serie A	
	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
19/11/2012	192.438.013,68	0,00
19/05/2013	169.455.275,08	22.982.738,60
19/11/2013	148.190.760,28	21.264.514,80
19/05/2014	128.512.540,92	19.678.219,36
19/11/2014	110.309.413,45	18.203.127,47
19/05/2015	93.471.281,16	16.838.132,29
19/11/2015	77.897.072,59	15.574.208,57
19/05/2016	63.493.262,16	14.403.810,43
19/11/2016	50.169.525,45	13.323.736,71
19/05/2017	37.846.713,71	12.322.811,74
19/11/2017	26.449.752,72	11.396.960,99
19/05/2018	15.913.667,71	10.536.085,01
19/11/2018	6.168.605,20	9.745.062,51
19/05/2019	0,00	6.168.605,20
19/11/2019	0,00	0,00
19/05/2020	0,00	0,00
19/11/2020	0,00	0,00
19/05/2021	0,00	0,00
Totales	192.438.013,68	

Fecha Pago	Vida Media (años) 7,10	
	Bonos de la Serie B	
	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
19/11/2012	17.400.000,00	0,00
19/05/2013	17.400.000,00	0,00
19/11/2013	17.400.000,00	0,00
19/05/2014	17.400.000,00	0,00
19/11/2014	17.400.000,00	0,00
19/05/2015	17.400.000,00	0,00
19/11/2015	17.400.000,00	0,00
19/05/2016	17.400.000,00	0,00
19/11/2016	17.400.000,00	0,00
19/05/2017	17.400.000,00	0,00
19/11/2017	17.400.000,00	0,00
19/05/2018	17.400.000,00	0,00
19/11/2018	17.400.000,00	0,00
19/05/2019	14.554.187,09	2.845.812,91
19/11/2019	6.215.610,08	8.338.577,01
19/05/2020	0,00	6.215.610,08
19/11/2020	0,00	0,00
19/05/2021	0,00	0,00
Totales	17.400.000,00	

	Vida Media (años) 8,10	
	Bonos de la Serie C	
Fecha Pago	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
19/11/2012	12.600.000,00	0,00
19/05/2013	12.600.000,00	0,00
19/11/2013	12.600.000,00	0,00
19/05/2014	12.600.000,00	0,00
19/11/2014	12.600.000,00	0,00
19/05/2015	12.600.000,00	0,00
19/11/2015	12.600.000,00	0,00
19/05/2016	12.600.000,00	0,00
19/11/2016	12.600.000,00	0,00
19/05/2017	12.600.000,00	0,00
19/11/2017	12.600.000,00	0,00
19/05/2018	12.600.000,00	0,00
19/11/2018	12.600.000,00	0,00
19/05/2019	12.600.000,00	0,00
19/11/2019	12.600.000,00	0,00
19/05/2020	11.103.420,35	1.496.579,65
19/11/2020	3.973.335,09	7.130.085,26
19/05/2021	0,00	3.973.335,09
Totales		12.600.000,00

	Vida Media (años) 8,50	
	Bonos de la Serie D	
Fecha Pago	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
19/11/2012	21.600.000,00	0,00
19/05/2013	21.600.000,00	0,00
19/11/2013	21.600.000,00	0,00
19/05/2014	21.600.000,00	0,00
19/11/2014	21.600.000,00	0,00
19/05/2015	21.600.000,00	0,00
19/11/2015	21.600.000,00	0,00
19/05/2016	21.600.000,00	0,00
19/11/2016	21.600.000,00	0,00
19/05/2017	21.600.000,00	0,00
19/11/2017	21.600.000,00	0,00
19/05/2018	21.600.000,00	0,00
19/11/2018	21.600.000,00	0,00
19/05/2019	21.600.000,00	0,00
19/11/2019	21.600.000,00	0,00
19/05/2020	21.600.000,00	0,00
19/11/2020	21.600.000,00	0,00
19/05/2021	0,00	21.600.000,00
Totales		21.600.000,00

## 7. Otra información de los activos y pasivos

Tanto los activos titulizados como los Bonos emitidos se encuentran denominados en euros.

Diligencia que levanta la Secretaria no Consejera del Consejo de Administración de Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Dña. M<sup>a</sup> Araceli Leyva León, para hacer constar que, tras la formulación de las cuentas anuales y el informe de gestión de AyT Caixa Sabadell Hipotecario I, F.T.A., correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2012 por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, en la sesión del 26 de marzo de 2013, todos los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad han procedido a suscribir el presente documento, comprensivo de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de ingresos y gastos reconocidos, estado de flujos de efectivo, Anexo I e informe de gestión, en hojas de papel timbrado, cuya numeración se detalla en el Anexo II, firmando cada uno de los señores Consejeros cuyos nombres y apellidos constan en el presente documento.

Madrid, 26 de marzo de 2013

---

D. Antonio Fernández López  
Vicepresidente

---

D. José María Verdugo Arias  
Consejero

---

D. Luis Sánchez-Guerra Roig  
Consejero

---

D. Antonio Jesús Romero Mora  
Consejero

---

D. José Manuel Villaverde Parrado  
Consejero

---

D. Victoriano López-Pinto Fernández de  
Navarrete  
Consejero